

LO DEL DIA

Los metalúrgicos

En el Senado está muerto de risa un Proyecto de Ley estableciendo el Contrato de Trabajo. Y mientras ese Proyecto no sea aprobado, las huelgas serán el pan nuestro de cada día. No es que crea yo nuestro Proyecto de Trabajo sea panacea que el Contrato de Trabajo sea panacea para impedir que haya huelgas; pero sí creo que las disminuirá en un noventa por ciento, por la razón de que habiendo Contrato de Trabajo el arbitraje es siempre más sencillo que no existiendo.

La legislación sobre huelgas las regula, las condiciona, las encauza; pero no las impide. En cambio, la legislación que regula la contratación del trabajo hace las huelgas muy difíciles, porque el patrono y el obrero tienen un contrato sobre el cual basar sus respectivos derechos y deberes. Estipulado en el contrato el salario, la jornada, las causas de despido y las condiciones del trabajo, es casi imposible que surja el conflicto; y si surge, los árbitros lo resuelven fácilmente, siendo sencillísimo decir quién tiene razón y quién es culpable.

Asusta á muchos la idea del contrato colectivo por no querer tratar con las Sociedades obreras; pero yo creo que quienes se asustan no han estudiado bien ese asunto. A mí, como patrono, lo mismo me importaría tratar con individuos como con Sociedades, siempre que la libertad de tratar con quien me plazca, en iguales condiciones, me sea reconocida. Y la razón es bien clara, porque desde el momento en que existe contrato, lo mismo importa que el contrato sea individual como que sea colectivo, ya que puede ser aplicado individualmente.

El Contrato de Trabajo debe establecer claramente los respectivos derechos patronales y obreros, y claro es que establecidos claramente no hay posibilidad de dudas en su aplicación, porque el obrero puede reclamar el cumplimiento al patrono y éste puede despedir al obrero en el momento que no cumpla sus deberes. Establecidos los contratos por un número prudencial de años, desaparece el peligro de abusos por una ó por otra parte, y la tranquilidad se insta. El patrono que toma una contrata sabe á qué atenerse en lo relativo á jornales y á jornadas, y el peligro de huelgas por solidaridad desaparece, pues el obrero puede renunciar á esas huelgas á cambio de que el patrono renuncie á su vez al «lock-out» de solidaridad.

Vayamos sin miedo al establecimiento del Contrato de Trabajo obligatorio, porque con ello ganarán no poco todos: patronos, obreros, tranquilidad pública y riqueza nacional. De lo contrario, la huelga perdurará y á diario lamentaremos sus funestas consecuencias.

J. DE A.

¿La huelga solucionada?

El Sr. Alba permaneció en Gobernación hasta las primeras horas de la madrugada en que recibió á los periodistas.

Dió una referencia verbal de la reunión. Esta había terminado á las diez y media.

Fue presidida por el ministro y á ella concurrieron el Sr. Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales; los vocales obreros de éste, que por la mañana habían estado ya con el ministro; el presidente de la

Federación gremial, Sr. González, y los patronos metalúrgicos Sres. Guitart, Marinas, Villastrigo y Jareño.

Comenzó la reunión pronunciando el ministro breves palabras, haciendo resaltar el nobilísimo interés demostrado por el Instituto de Reformas Sociales en su reunión de hace dos días, en la que examinaron el conflicto presente, porque aunque no le habían nombrado árbitro, no podía por menos que preocuparle cuestión de esa naturaleza.

Hizo notar que los vocales obreros presentes eran representantes genuinos del proletariado; pero que por el hecho de no haber sido actores directos en esta lucha, procedían con el natural desasosonamiento.

Fundándose en eso, había creído pertinente su intervención en este conflicto, siquiera fuese con carácter oficioso, como igualmente el cambio de impresiones directo é íntimo con la representación patronal tan excelentemente dispuesta, suponiendo que pudiera conducir á una feliz solución en una cuestión que tan graves caracteres reviste.

Después de haber hablado el Sr. Alba, lo hizo el Sr. Azcárate, para agradecer las palabras que acababa de escuchar y excitar á sus compañeros del Instituto para que con toda franqueza expusiesen sus puntos de vista acerca de la cuestión planteada, é idéntica excitación dirigió á los representantes de la clase patronal que se hallaban presentes.

Los vocales obreros, como feliz auspicio para confiar en una satisfactoria solución, recordaron que quien los presidía, siendo gobernador de Madrid, había intervenido con un éxito feliz en multitud de huelgas, resolviéndolas, entre ellas, una general, parecida, por las circunstancias que en ella concurrieron, á la presente, aunque iniciada entonces por una lucha con las Sociedades de albañiles.

Hicieron notar que aquella huelga fué resuelta la víspera en que había de comenzar su período agudo, y que en su solución intervinieron activamente dos de los que figuran como vocales obreros del Instituto.

En las tres horas que duró la reunión se examinaron con gran amplitud todos los aspectos del problema económico que de la huelga de metalúrgicos se deriva y la actitud recíproca de la Federación patronal.

El ministro después aplaudía los tonos de moderación y transigencia con que todos se habían expresado, así como también el gran acopio de datos que con unos y otros habían acompañado sus observaciones, como hombre de la izquierda, afirmando en su convencimiento de que el reconocimiento de la personalidad de las Sociedades obreras para intervenir en estos conflictos no es un factor de perturbación y de desorden, sino el medio más eficaz para obtener soluciones jurídicas en problemas que de otro modo no se resolverían sino por la violencia.

Después de una interesantísima discusión, se concretó el resultado de ésta en dos fórmulas, conviniéndose en que los vocales obreros las sometieran á sus compañeros, para que éstos elijan de ellas la que más agradable encuentren.

Los patronos mostráronse dispuestos á aceptar cualquiera de las dos.

Son éstas:
Primera fórmula.—Jornada invariable de nueve horas y media á contar desde 1 de mayo.

Segunda fórmula.—En 1 de octubre próximo comenzará la jornada de nueve horas, que durará hasta 1 de abril.

En 1 de abril se reanuda la de diez horas, á menos que de una información, que necesariamente deberá practicarse antes de esta fecha, por una entidad, determinada de común acuerdo entre las partes, apareciese comprobado que, sin daño grave para la industria metalúrgica, puede concederse en todo tiempo una jornada inferior á las diez horas.

Esta jornada será, como máxima concesión,

de nueve horas; pero la misma entidad antes indicada podrá señalar la de nueve y media horas ó conservar la de diez, si así pareciere indispensable para la vida de la industria madrileña, como resultado de la información.

Los datos á tomar en cuenta en aquella serán, cuando menos, los siguientes:

A) Jornada de esta industria en el extranjero.

B) Jornada de esta industria en las provincias de España.

C) Precios y régimen de los transportes, en relación con la propia industria, que influyen en la competencia, en daño de los industriales de Madrid.

El deseo del señor ministro es, naturalmente, abreviar cuanto pueda la solución definitiva del conflicto, para que sea menor el período de tiempo durante el cual han de carecer de trabajo los obreros. Por lo mismo, se puso á disposición de los comisionados para recibir su respuesta á cualquier hora del día ó de la noche.

Si la fórmula aceptada fuese la primera, el trabajo podría reanudarse inmediatamente; si lo fuera la segunda, entonces representantes de una y otra parte habrían de ponerse de acuerdo con el Sr. Alba para la constitución de la entidad ó Comisión de que en dicha segunda fórmula se habla.

La impresión del ministro era muy optimista.

Alrededor del matrimonio

Matrimonios precoces.

LONDRES. El Gobierno inglés acaba de publicar los resultados del censo efectuado el año último en la India.

Según él, hay unas 250.000 niñas menores de cinco años que han contraído ya matrimonio.

Las esposas que no llegan á la edad de diez años ascienden á dos millones.

Hay seis millones de casadas que cuentan de diez á quince años, y nueve millones que tienen de quince á veinte años.

Pero esos matrimonios no son otra cosa que operaciones comerciales convenidas entre los padres, porque la costumbre exige que el padre compre para su hija un marido lo más pronto posible.

Celebrada la ceremonia nupcial, la pequeña esposa es devuelta á su familia y no la obtiene definitivamente el marido hasta la edad de diez á doce años. Entonces, dada la diferencia de clima, ellas representan, por su desarrollo, una moza de quince años europea.

Adviértese que en la India inglesa hay millones de muchachas que son madres á los trece años y abuelas á los veintiséis.

El nacimiento de una hija es considerado allí como una calamidad, porque es necesario dotarla. Así, no obstante la vigilancia que se ejerce y el rigor con que se castigan los crímenes de ese carácter, es enorme el número de infanticidios.

En la India hay 26 millones de viudas, de las cuales diez mil apenas tienen cinco años; cinco mil cuentan menos de diez, y 275.000 no pasan de los quince.

Los divorcios en París.

PARIS. Las estadísticas del año 1911, que acaban de ser publicadas, informan del número de divorcios en París.

Durante el año 1911 se han fallado 2.181 divorcios. De ellos 13 esposos tenían menos de veinticuatro años, 194 de veinticinco á veintinueve, 481 de treinta á treinta y cuatro años, 43 más de sesenta.

De ellas, ochó esposas tenían menos de veinte años; 154, de veinte á veinticuatro; 340, de veinticinco á veintinueve; 29, más de sesenta años.

Ochenta y cuatro esposos y 70 esposas eran viudas antes de su matrimonio.

Treinta y nueve esposos y 30 esposas habían sido divorciados antes de su matrimonio.

Las causas por que habían sido concedidos los divorcios fueron: por sufrir condena, 11; por adulterio del marido, 192; por adulterio de la mujer, 264; por malos tratos, 300; por injurias graves, 1.387.

Según las profesiones ejercidas por los divorciados, resultan: cinco abogados, seis médicos y farmacéuticos, ocho artistas, 18 funcionarios públicos y oficiales del Ejército, 519 comerciantes y 379 obreros.

Del lado femenino resultan: 27, ejerciendo profesiones liberales; 578, ejerciendo el comercio; y 437, obreras.

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

¿Á DEFENDERLO!

—El otro día, leyendo la reseña de la sesión celebrada por el Municipio, di mentalmente á nuestros ediles un voto de gracias.

—¿Un voto de gracias á los padres de la ciudad! ¡Sí que es raro!

—Se lo merecieron. La Asociación de Ganaderos había pedido autorización para celebrar en el Retiro una Exposición de ganados y maquinaria agrícola. La Comisión—siempre los acreditados señores de la Comisión amparan lo injusto ó inoportuno, salvo en casos contadísimos—había dictaminado favorablemente. Pero, hubo una mayoría de concejales que comprendió su deber, y fué acordado que la Exposición se celebrara en San Antonio de la Florida.

—¿Por fin tuvo el pulmón de Madrid alguen que lo defendiese, fuera del gremio de periodistas!...

—Sin embargo, la Asociación no se da por vencida. Los señores que la dirigen han vuelto á la carga. Y han rogado al Municipio revoque su decisión.

—¿En qué se fundan?

—¿Yo qué sé? Pero recuerdo que años atrás hallaron bueno el espacio que hoy desdían.

—He oído decir que lo encuentran húmedo, porque está cerca del Manzanares.

—¿Por qué no piden el Hipódromo? Es un sitio muy indicado para una Exposición de esa clase. En el Hipódromo hay anchura. En el Hipódromo hay medios de comunicación.

—No quieren más que el Retiro.

—¿También es pretensión! Como si tuviéramos exceso de parques! Poco á poco, los madrileños van siendo privados de los lugares donde pueden pasear sin miedo á los autos y respirar aire relativamente puro. La Moncloa, la vieja é histórica Moncloa es cada día más pequeña para los efectos de la expansión pública. Ya es la Granja Agrícola de Castilla la Nueva, ya los campos de experimentación de la Escuela de Agricultura, ya el Tiro Nacional. Todo se vuelve alambradas, terrenos cerrados por espinos, puerrecillas pintadas de verde con letreros indicadores de que la entrada no es libre. En el Botánico, sólo en determinadas épocas y á ciertas horas se puede penetrar. No hay proyectista que no base su plan de reforma en la tala de un plantío, en la corta de unos árboles, en la destrucción de un jardínillo humilde. Y, por último, el Retiro...

—El Retiro es víctima de abandonos y codicias, que lo van destruyendo de un modo lento, pero continuo. No cesan de acotar trozos de él, en provecho de Sociedades y particulares. Cuando se celebró la Exposición de Industrias sufrió una grave mutilación. Hace poco han destruido en parte La Chopera, con objeto de que los footballistas tengan un campo de juego.

—Lo que ocurrió con la Colombiella es sintomático. Pidió terrenos para un certamen ó concurso, y una vez terminado éste, continuó creyéndose los suyos. El público no podía pasear por ellos. Y si no se le ocurre al al-

calde, un buen día, ir al Retiro, las cosas habrían seguido indefinidamente así.

—Las usurpaciones de hoy se truecan en las propiedades de mañana. Es lo que ha ocurrido en nuestra nación con los bienes de Propios. De municipales pasaron á privados, y hoy, si los verdaderos dueños los invaden, se hacen reos de un delito penado por el Código.

—Pues yo digo que hay algo más sagrado aun que lo que pertenece á uno.

—¿Qué es?

—Lo que pertenece á todos. Quien priva á un ciudadano de lo que posee, causa un daño individual. Quien se queda, ilegalmente, con algo del patrimonio colectivo, perjudica á cientos y á miles de personas.

—La Asociación de Ganaderos pide parte del Retiro á título provisional solamente.

—No pongo en duda las buenas intenciones de los señores que la forman; pero hay daños irreparables. Supongamos que se cede la Chopera, ó sea el campo de football y sus cercanías. ¿Y los bosquecillos y plantíos colindantes? No todo estriba en indemnizaciones pecuniarias. El Parque de Madrid es un lugar de esparcimiento destinado á los niños, preferentemente. La aglomeración de centenares de bestias en uno de sus lados sería perjudicialísima para la salud de los angelitos que en las mañanas y tardes de mayo ó junio—la Exposición celebrárase en mayo, según dicen—juegan alegres, oxigenando sus pulmones, tan necesitados de aire sano, limpio, por árboles y plantas, de las ciudadanas impurezas. No se han fijado los claros varones de la Asociación en que no es razonable que un niño, después de permanecer muchas horas en habitaciones interiores, probablemente con vistas á un patinillo infecto, intestino de un caserón cárcel de inquilinos sufridos, se ponga á jugar cerca de un sitio donde hay caballos, vacas, ovejas, asnos, bueyes, con sus epizootias correspondientes... No. La infancia merece otras protecciones... Tiene más importancia que la ganadería.

—Todos convendrán en ello. Y es seguro que los concejales no se revotarán. Sobre todo los concejales periodistas, que siempre están arma al brazo en defensa de los verdaderos intereses de Madrid. Ni la Chopera, ni los paseos, ni las alamedas, deben ser cedidos para la Exposición de ganados que se anuncia.

—¿Cualquiera diría que no hay otros sitios en Madrid!... Ya pica en historia que todos se crean con derecho á disponer de los contados espacios arbolados que sanean un poco esta insalubre población.

—Londres, ciudad inmensa, no obstante sus miles de chimeneas, cuyos humos nublan el cielo; las nieblas de su Támesis; su gigantesca aglomeración de seres humanos; los miles de barcos que cargan y descargan en sus muelles, es una de las urbes más sanas del mundo. ¿Por qué? Porque tiene muchos, muchísimos parques, jardines dilatados, plazas arboladas de una extensión inconcebible para nosotros, porque en su bosque de edificios fueron abiertos numerosos claros, gracias al espíritu de ciudadanía de sus vecinos y al esfuerzo inteligente de su Consejo del Condado y de sus autoridades municipales.

—Esos ejemplos son letra muerta aquí. ¿Será verdad que la raza es dura y hosca, y que odia instintivamente los árboles, los niños y los pájaros?

—Quien corta un árbol mata á un hombre», dice un proverbio balkánico.

—Pues en la plaza de Santo Domingo, con motivo de una exigencia de las Empresas de tranvías, han hecho algunas muertes.

—Esperemos que serán las últimas. No puedo creer que los ediles madrileños quieran ser cómplices de nuevos crímenes de este jaez.

FABIAN VIDAL

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

en un punto lo que me pareció que más convenía para salir con mi deseado y merecido premio, y fué el pedirselo á su padre por legítima esposa, como lo hice; á lo que él me respondió que me agradecía la voluntad que mostraba de honrarle y de querer honrarme con prendas suyas, pero que recho hacer aquella de manda, porque si no era Luscinda para tomarse ni darse á hurto. Yo le agradecí su buen intento, pareciéndome que llevaba razón en lo que decía, y que mi padre vendría en ello como yo se lo dijese; y con este intento, luego, en aquel mismo instante, fuí á decirle á mi padre lo que de to donde estaba, le hallé con una carta abierta en la mano, la cual, antes que yo le dije-

se palabra, me la dió, y me dijo: «Por esta carta verás, Cardenio, la voluntad que el duque Ricardo tiene de hacerte merced.» Este duque Ricardo, como ya vosotros, señores, debéis saber, es un grande de España que tiene su estado en lo mejor de esta Andalucía. Tomé y leí la carta, la cual venía tan encarecida, que á mí mismo me pareció mal si mi padre dejaba de cumplir lo que en ella se le pedía, que era que me enviase luego donde él estaba, que quería que fuese compañero, no criado, de su hijo el mayor, y que él tomaba á cargo el ponerme en estado que correspondiese á la estimación en que me tenía. Leí la carta y enmudecí leyéndola, y más cuando oí que mi padre me decía: «De aquí á dos días te partirás, Cardenio, á hacer la voluntad del duque, y da gracias á Dios que te va abriendo camino por donde alcanzas lo que yo sé que mereces.» Añadió á éstas otras razones de padre consejero.

Llegóse el término de mi partida, hablé una noche á Luscinda, díjlele todo lo que pasaba, y lo mismo hice á su padre, suplicándole se entretuviese algunos días y dilatase el darme estado hasta que yo viesse lo que Ricardo me quería; él me lo prometió, y ella me lo confirmó con mil juramentos y mil desmayos. Vine, en fin, donde el duque Ricardo estaba; fuí de él tan bien recibido y tratado, que desde luego comencé la envidia á hacer su oficio, teniéndome los criados antiguos, pareciéndoles que las muestras que el duque daba de hacerme merced habían de ser en perjuicio suyo; pero el que más se holgó con mi ida fué un hijo segundo del duque, llamado Fernando, mozo gallardo, gentil hombre, liberal y enamorado, el cual en poco tiempo quiso que fuese tan su amigo, que daba que decir á todos; y aunque el mayor me quería bien y me hacía merced, no llegó

al extremo con que don Fernando me quería y trataba. Es, pues, el caso que como entre los amigos no hay cosa secreta que no se comunique, y la prinzanza que yo tenía con don Fernando dejaba de serlo por ser amistad, todos sus pensamientos me declaraba, especialmente uno enamorado que le traía con un poco de desasosiego. Quería ella á una labradora vasalla de su padre, y ella los tenía muy ricos, y era tan hermosa, recatada, discreta y honesta, que nadie que la conocía se determinaba en cuál de estas cosas tuviese más excelencia ni más aventajase. Estas tan buenas partes de la hermosa labradora redujeron á tal término los deseos de don Fernando, que se determinó, para poder alcanzarlos y conquistar la entereza de la labradora, darle palabra de ser su esposo, porque de otra manera era procurar lo imposible. Yo, obligado de su amistad, con las mejores razones que supe y con los más vivos ejemplos que pude, procuré estorbarle y apartarle de tal propósito; pero viendo que no aprovechaba, determiné de decirle el caso al duque Ricardo, su padre; mas don Fernando, como astuto y discreto, se receló y temió de esto, por parecerle que estaba yo obligado, en ley de buen criado, á no tener encubierta cosa que tan en perjuicio de la honra de mi señor el duque venía; y así, por divertirme y engañarme, me dió que no hallaba otro mejor remedio para poder apartar de la memoria la hermosura que tan sujeto le tenía, que el ausentarse por algunos meses, y que quería que la ausencia fuese que los dos nos viniésemos en casa de mi padre con ocasión que darían al duque que venía á ver y á feriar unos muy buenos caballos que en mi ciudad había, que es madre de los mejores del mundo. Apenas le oí yo decir esto, cuando movido de mi afición, aunque su determinación no fuera tan buena,

la aprobara yo por una de las más acertadas que se podían imaginar, por ver cuán buena ocasión y coyuntura se me ofrecía de volver á ver á mi Luscinda. Con este pensamiento y deseo, aprobé su parecer y esforcé su propósito, diciéndole que lo pusiese por obra con la brevedad posible, porque, en efecto, la ausencia hacía su oficio á pesar de los más firmes pensamientos; y cuando él me vino á decir esto, según después se supo, había gozado á la labradora con título de esposo, y esperaba ocasión de descubrirse á su salvo, temeroso de lo que el duque su padre haría cuando supiese su disparate. Sucedió, pues, que como el amor en los mozos por la mayor parte no lo es, sino apetito, el cual, como tiene por último fin el deleite, en llegando á alcanzarle se acaba y ha de volver atrás aquello que parecía amor, porque no puede pasar adelante del término que le puso naturaleza, el cual término no le puso á lo que es verdadero amor; quiero decir que así como don Fernando gozó á la labradora, se le aplacaron sus deseos y se resfriaron sus ahínco, y si primero fingía quererse ausentar por remediarlos, ahora de veras procuraba irse por no ponerlos en ejecución. Dióle el duque licencia y mandóme que le acompañase.

Vinimos á mi ciudad, recibióme mi padre como quien era, vi yo luego á Luscinda, tornaron á vivir (aunque no habían estado muertos ni amortiguados) mis deseos, de los cuales di cuenta por mi mal á don Fernando, por parecerme que en la ley de la mucha amistad que mostraba no le debía encubrir nada; alabéle la hermosura, donaire y discreción de Luscinda de tal manera, que mis alabanzas movieron en él los deseos de ver doncella de tan buenas partes adornada; cumplíselos yo por mi corta suerte, enseñándosela una noche á la luz de una vela por una ven-

tana por donde los dos solíamos hablarnos. Vióla en signo tal, que todas las bellezas hasta entonces por él vistas las puso en olvido; enmudeció, perdió el sentido, quedó absorto, y finalmente tan enamorado, cual lo veréis en el discurso del cuento de mi desventura; y para encenderle más el deseo (que á mí me celaba y al cielo á solas descubría) quiso la fortuna que hallase un día un billete suyo pidiéndome que la pidiese á su padre por esposa, tan discreto, tan honesto y tan enamorado, que en leyéndolo me dió que en sola Luscinda se encerraban todas las gracias de hermosura y de entendimiento que en las demás mujeres del mundo estaban repartidas. Bien es verdad que quiero confesar ahora que puesto que yo veía con cuán justas causas don Fernando á Luscinda alababa, me pesaba de oír aquellas alabanzas de su boca, y comencé á temer, y con razón á reclarme del, porque no se pasaba momento donde no quisiese que tratásemos de Luscinda, y él movía la plática aunque la trujese por los cabellos, cosa que despertaba en mí un no sé qué de celos, no porque yo temiese revés alguno de la bondad y de la fe de Luscinda; pero con todo eso me hacía temer mi suerte lo mismo que ella me aseguraba. Procuraba siempre don Fernando leer los papeles que yo á Luscinda enviaba, y los que ella me respondía, á título que de la discreción de los dos gustaba mucho. Acacé, pues, que habiéndome pedido Luscinda un libro de caballerías en que leer, de quien era ella muy aficionada, que era el de Amadis de Gaula...

No hubo bien oído Don Quijote nombrar libro de caballerías, cuando dijo: «Con que me dijera vuestra merced al principio de su historia que su merced de la señora Luscinda era aficionada á libros de caballerías, no fuera menester otra exageración para darme á

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de enero de 1863.

PARIS 19. La toma de Puebla por los franceses es considerada como improbable.

ROMA 19. Las aguas del Tiber han tenido una crecida extraordinaria, inundando parte de la ciudad de Roma.

LONDRES 19. El duque de Coburgo ha aceptado el Trono de Grecia. Se cree que esta resolución se debe a la influencia del Rey Leopoldo.

ATENAS 19. La situación general de Grecia inspira serias inquietudes.

PARIS 19. Francia va a tomar oficialmente posesión de Oboks, situado en el mar Rojo. El nuevo virrey de Egipto pasa por ser adicto a los ingleses.

POLITICA FRANCESA

Ministerio probable.

PARIS. Todo el día ha continuado monsieur Briand haciendo trabajos para constituir el Gabinete.

Conferenció con M. Combes y otros políticos.

La fórmula de Briand es continuar la política del Gabinete Poincaré.

A última hora de la tarde ha estado en el Eliseo.

Como Gabinete probable se da el siguiente: Presidencia é Interior, Briand. Justicia, Guistau ó Valle. Negocios, Barthou.

Guerra, Etienne. Marina, Laperiere. Hacienda, Klotz. Instrucción, Viviani. Trabajos, Dupuy. Comercio, Thierri. Agricultura, David. Colonias, Lebrun.

Los subsecretarios serán los mismos. Créese que mañana quedará constituido el Ministerio.

Banquete á Poincaré.

PARIS. Los abogados se proponen obsequiar con un gran banquete á M. Poincaré con motivo de su elección para la Presidencia de la República.

Como ya es sabido, M. Poincaré pertenece á la clase, y ha anunciado que continuará ejerciendo la abogacía cuando hayan terminado sus funciones presidenciales.

Sigue el recogido.

PARIS. Han continuado en todas partes las manifestaciones de júbilo por la elección de M. Poincaré.

En algunos teatros han colocado banderas y letreros.

En el teatro Imperial una actriz ha leído una poesía de las que escribió M. Poincaré cuando hacía versos; es decir, en sus mocedades.

La composición se titula «Noche de otoño». A la lectura han seguido ovaciones, vivas y la Marsellesa, todo con un entusiasmo indescriptible.

Felicitaciones.

PARIS. M. Poincaré continúa recibiendo felicitaciones de todo el mundo, de Reyes, Presidentes de Repúblicas, jefes de Gobiernos, etc.

Entre los telegramas que ha recibido últimamente figuran los que suscriben Alfonso Costa, Jonesco y el Presidente de la República de Chile.

Los trabajos de Briand.

PARIS. Hoy continuará Briand sus gestiones para la formación del nuevo Gabinete. La principal dificultad parece que se encuentra en la cartera de Negocios Extranjeros.

Bourgeois se retira decididamente, y por lo tanto, no podrá Briand contar con su concurso.

El propio Fallières ha hecho gestiones cerca de Bourgeois; pero nada ha conseguido tampoco.

Bourgeois no ha accedido á sus ruegos. Es también ya seguro que saldrán igualmente Delcassé y Lebrun.

Briand ha visitado también á Ribot, ex candidato á la presidencia de la República, para pedirle su concurso. Pero se asegura que Ribot no aceptará.

Se habla de que volverá Millerand, y se dice que vendrá también Pichon.

Mas lo cierto es que hasta ahora nada de ello es seguro.

BONNAT

Tribunales

La muerte de Behm.

BERLIN. El 9 de octubre de 1909, el señor Behm, secretario de la Oficina imperial de Estadística, desapareció en circunstancias muy sospechosas.

Vivia con su mujer en un hotelito aislado en las afueras de Berlín.

Los esposos no mantenían buenas relaciones. El marido se entregaba á la bebida, y la mujer tenía un amante, hombre de humilde condición, que utilizaba por morada una cabaña.

En la noche que precedió á la desaparición de Behm, había sido oído un disparo cerca del hotelito.

La señora Behm contó al día siguiente que había tenido una querrela con su marido y que éste la había hecho un disparo desde la ventana de la planta baja.

Fue encontrada, efectivamente, la escopeta de caza de Behm en un seto.

Añadió la señora Behm que su marido que en varias ocasiones había dicho que quería irse á América, había, sin duda, emprendido el viaje para escapar á las consecuencias de su tentativa de asesinato.

El juez nombrado para esclarecer el suceso averiguó que la señora Behm tenía relaciones adúlteras con un tal Kolbe, el hombre de condición humilde aludido más arriba.

Kolbe fué preso, así como la señora Behm; pero como no pudo ser encontrado el cadáver del esposo de ésta, ambos fueron absueltos el 20 de enero del año pasado.

Pero hace poco, un ciudadano denunció á la justicia que había escuchado una comprometedor conversación entre la señora Behm y Kolbe.

La señora Behm fué interrogada nuevamente, y después de muchas negativas, concluyó por confesar que Kolbe había asesinado á su esposo.

Además indicó el sitio donde está enterrado el cadáver.

Kolbe ha desaparecido. La señora Behm, acusada de complicidad en el asesinato de su esposo, ha ingresado nuevamente en la cárcel.

El conflicto balcánico

Esperando la respuesta de Turquía. LONDRES. Espérase la respuesta de Turquía á la Nota de las Potencias.

Se cree que será entregada de mañana á pasado.

Dícese que se reduce á una negativa hábilmente formulada, pero negativa al fin, tanto en la cuestión de Andrinópolis como en la referente á las islas del mar Egeo.

Ignórase lo que sucederá en vista de la negativa de la Sublime Puerta.

Las impresiones de última hora dan á entender que los búlgaros no tienen ganas de volver á empuñar las armas.

Todo parece indicar que si la respuesta de Turquía deja un resquicio para volver á discutir, serán reanudadas las negociaciones.

Noticias de Andrinópolis. LONDRES. La situación de Andrinópolis continúa siendo igual, según las últimas noticias recibidas.

Dicen los búlgaros que la rendición de la plaza es imminente.

Por el contrario, los turcos insisten en que se encuentra en condiciones de poder seguir resistiendo.

El conflicto rumano-búlgaro. LONDRES. Para saber á qué atenerse en cuanto al conflicto rumano-búlgaro, hay que esperar el resultado del Consejo que en muy breve han de celebrar los ministros de Rumania.

Parece descontento que seguirán las negociaciones.

¿Turquía conciliadora? CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Consejo de ministros y ha acordado acentuar el carácter conciliador de la respuesta, que ha de dar á la Nota de las Potencias.

Palabras de Jonesco. BUCAREST. M. Jonesco, el ministro que ha estado en Londres, ha declarado, al pasar por Budapest, que las negociaciones para solucionar el conflicto entre Rumania y Bulgaria no han dado aún ningún resultado; pero continuarán, bien en Sofía, bien en Bucarest.

El «Medjidich» en Port-Said. EL CAIRO. El buque de guerra turco «Medjidich», que escapó del reciente combate naval, se ha refugiado en Port-Said.

El ministro de Grecia ha presentado una reclamación á fin de que el referido buque sea desarmado ó se le haga salir en el plazo de veinticuatro horas.

Precauciones turcas. CONSTANTINOPLA. El Gobierno teme que los aliados, antes de que termine el armisticio, pretendan, por medio de un golpe de mano, apoderarse de las líneas de Tchataldja.

Y ha ordenado á los generales encargados de la defensa de éstas extremen su vigilancia.

Las líneas en cuestión son ya verdaderamente formidables.

Desde hace un mes se trabaja en ellas constantemente.

Miles de hombres levantan parapetos, construyen baterías, abren trincheras y ahondan fosos.

Los encargados de sostener los primeros choques son soldados de primera línea (nizams).

Además, Nazim pachá cuenta con muchos miles de kurdos, gentes terribles, de una bravura y ferocidad inauditas.

Los kurdos se han dividido en dos Cuerpos numerosos, uno de Infantería y otro de Caballería.

Nazim se propone lanzar á este último sobre los búlgaros en el momento crítico de un asalto.

Espera, así, romper el ímpetu casi incontrastable de la magnífica Infantería que venió en Kirkilissé y Lule Burgas.

Esperanzas. CONSTANTINOPLA. Turquía sigue creyendo que las Potencias no están de acuerdo. Sabe que Italia no quiere que las islas del Egeo queden en poder de Grecia, y espera de

estas divergencias de criterio un cambio favorable para su causa.

Consejo de ministros. VIENA. Hoy, en Bucharest, el Gobierno rumano reunirá en Consejo.

Jonesco, ministro de Interior, que ha regresado ya de Londres, dará cuenta á sus compañeros de sus gestiones para lograr de Bulgaria una rectificación de fronteras.

Las negociaciones seguirán en Londres. Misu, ministro de Rumania en Inglaterra, representará á su país, y Danéff á los búlgaros.

Artículo comentado. LONDRES. Myatowitds, ministro de Serbia en Londres en tiempos del Rey Milano, publica un artículo en «The Daily Telegraph» es comentadísimo.

Dice en él que los aliados balcánicos están separados por profundos odios, y que cuando se firme la paz refirán entre sí para repartirse el territorio conquistado á los turcos.

La Asamblea nacional. CONSTANTINOPLA. La Asamblea Nacional, ó gran Consejo, ha sido convocada para mañana.

El Gobierno quiere conocer en esa Asamblea la opinión de los ministros, dignatarios y personalidades que han de formarla antes de contestar á la Nota colectiva que las Potencias enviarán á Turquía.

Nada puede anticiparse respecto al resultado de la reunión.

Se asegura que en ella declarará el Gobierno que está dispuesto á hacer nuevas concesiones, dejando más territorios dentro de la frontera búlgara; pero insistiendo una vez más en que Turquía no se puede desprender de Andrinópolis.

Consejo interrumpido. Ayer se reunió el Consejo de ministros. No se adoptó ningún acuerdo.

Se estaba discutiendo las nuevas concesiones que Turquía había de mostrarse dispuesta á hacer, cuando el gran Visir se sintió repentinamente indispuerto, y hubo que suspender el acto.

Los preparativos de Austria. BELGRADO. Se sabe que Austria continúa llevando adelante sus grandes preparativos militares.

Parece que ahora ha llamado á filas á todos los jóvenes de diez y ocho á veintidós años.

Para el reparto. VIENA. Asegúrase que cuando llegue la hora de repartirse los territorios arrebatados á Turquía, no llegarán á un acuerdo los Estados balcánicos.

Créese que para evitar disensiones y para contribuir á que se llegue á un arreglo, intervendrán las Potencias.

1.850.000 divorcios

NUEVA YORK. La Comisión parlamentaria nombrada para la reforma de las leyes sobre el matrimonio y divorcio en los Estados Unidos acaba de hacer un descubrimiento sensacional.

Durante los cuarenta años últimos han sido anulados en Norte América 1.850.000 matrimonios, anulaciones que afectan á un total de cinco millones de personas interesadas, entre maridos, mujeres é hijos.

Sólo en el año último se han fallado cien mil divorcios.

A pesar de que esperaban que las investigaciones arrojaran cifras fantásticas, los individuos de la Comisión se muestran asombrados y hasta aterrados ante la realidad de los hechos.

COSAS INGLESAS

Aviador muerto. LONDRES. El aviador inglés Luebbe y dos argentinos se elevaron esta mañana en aeroplano.

Uno de éstos, el teniente Oregoni, cayó desde gran altura.

Quedó muerto instantáneamente.

La escuadrilla de aeroplanos. LONDRES. Se han dado órdenes para que la escuadrilla de aeroplanos marche mañana á Escocia.

El recorrido será de 885 kilómetros. Lo harán ocho aparatos.

LOS TEATROS EN PARIS

La Otero cantará «Carmen»

Cómo comprende el papel.

PARIS. El martes próximo, la bella Otero, que tan famosa se ha hecho en el arte coreográfico, debutará como artista lírica en el teatro de Variedades.

Cantará la ópera Carmen.

Interrogada por un periodista, ha dicho lo que sigue:

«Gracias á M. Luciano Fugere, debutaré con la obra maestra de Bizet.

Habiéndome oído cantar una romanza, me aconsejó estudiara la célebre ópera.

Seguí su consejo y, bajo su dirección, he estudiado Carmen.

El personaje que voy á interpretar me encanta.

Vibra de emoción y de lirismo y encaja de lleno en mis gustos y aficiones de española y de andaluza.

Concibo el personaje como lo comprenden la mayoría de sus intérpretes. ¿Por qué hemos de creer que es Carmen algo diferente á lo aceptado?

Carmen es una española instintiva, salvaje, con pasiones poco duraderas y numerosos caprichos.

En un viaje que hice recientemente por mi país natal, compré varios trajes pintorescos, de bizarros colores, que vestiré el martes próximo.

Quiero dar al personaje de Carmen el mayor verismo posible.»

Entre la colonia española de París ha causado sorpresa que la Otero diga que es andaluza.

Créase que era gallega.

COSAS FRANCESAS

A tiros con los apaches. PARIS. En las inmediaciones de la Port Glignancourt los agentes de la autoridad han sostenido una verdadera batalla con varios apaches.

Un agente ha resultado herido; otro con el capote atravesado.

De los apaches ha resultado herido uno; tres han sido capturados; los restantes han emprendido la fuga.

El busto de Regnaud. PARIS. El próximo domingo asistirá la Liga Patriótica á la inauguración del busto de M. Regnaud.

Una Comisión del Comité directivo ha ido esta mañana al campo en que se libró la batalla de 1871.

El Consejo municipal ha acompañado á la Comisión para que viese el monumento que el domingo ha de inaugurarse.

Carrera ciclista. PARIS. A las seis de la tarde ha terminado la carrera ciclista de los seis días.

Ha ganado el equipo Gouillet-Figler, que en la penúltima vuelta había recorrido 4.435 kilómetros.

Choque. PARIS. Han chocado á última hora un autobús y un tranvía.

Han resultado ocho viajeros heridos.

Escape de vapor. PARIS. A consecuencia de un escape de vapor en un lavadero, han resultado cuatro mujeres heridas.

Una fiesta. PARIS. En la Sorbona se ha celebrado una fiesta en honor de M. Lavissee.

Han asistido Poincaré y muchas personalidades políticas.

Tres obreros heridos. TOLON. En la fábrica de pirotecnia hubo una explosión de pólvora.

Tres obreros resultaron heridos.

Cabo contrabandista. PARIS. Despachos de Casablanca dicen que en aquella ciudad del Marruecos francés ha Le juzgará un Consejo de guerra, porque sido preso un cabo de la Legión extranjero.

dicho individuo está convicto de vender armas, pasadas de contrabando, á los kabileños de la provincia de Chauia.

«Parsifal», prohibido. PARIS. Dicen de Mónaco que á petición de la Sociedad de Autores franceses, el Príncipe ha prohibido la anunciada representación de Parsifal.

Dícese que en este asunto va á intervenir el Kaiser.

Liautey á Marruecos. PARIS. Uno de estos días vendrá Liautey á conferenciar con el Gobierno.

El sábado de esta semana embarcará para Marruecos, donde desempeñará nuevamente su cargo de residente general de Francia.

Billovucic, desiste. PARIS. El aviador peruano Billovucic, que había intentado anular la proeza de su compatriota Geo Chavez, y cruzar, como él lo hiciera, los Alpes en aeroplano, desde Francia á Italia, ha declarado que renuncia por ahora á toda nueva tentativa.

El tiempo es infernal, y no hay forma de volar sobre el Simplón.

Cuando llegue la primavera procurará hacerlo.

Dícese que Garros ha dicho que va á intentar la travesía de los Alpes.

Para realizarla con éxito subirá lo más alto posible, y luego volará en línea recta hacia Domodossola.

¡Acudid, inventores!

PARIS. En vista de que la gasolina cuesta más cara cada día, el Automóvil Club de Francia y la Sociedad general de Automóviles han abierto un concurso.

Concederán un premio importante á quien invente un carburador práctico que permita emplear un líquido más barato que la gasolina.

Las desdichas de María Moritz. PARIS. Una vendedora de ostras, llamada María Moritz, casada con un tal Anthony, tenía un amante.

Ayer, cuando ella y su esposo comían tranquilamente, presentose el otro, diciendo que iba á cometer un crimen.

Anthony levantose y cogió un cuchillo.

María, con gran tranquilidad, hizo á su único hijo salir de la habitación, y luego abandonó también ésta, cerrando la puerta y echando la llave.

Desde fuera gritó: —¡Mataos y acabad pronto!

Pero Anthony y el otro individuo, al verse solos, parlamentaron.

Y decidieron no pelearse y matar á ella.

Salieron de la estancia y empezaron á buscarla.

Ella, aterrada, se refugió con su hijo en un sótano.

Forzaron los otros la entrada, y la encontraron en un rincón con su pequeño en brazos. Anthony le quitó el niño. Y el otro le disparó varios tiros, hiriéndola en el vientre y en el pecho.

Presos ambos, Anthony dijo al juez que le interrogaba:

—Más vale que muera una mala mujer que dos hombres honrados.

MISCELANEA

La Emperatriz María. SAN PETERSBURGO. La Emperatriz María, que se encontraba enferma, ha mejorado notablemente.

Revista de tropas. ROMA. El Rey ha revistado las tropas que combatieron en la Tripolitania.

Un gran gentío ha presenciado la revista. El Rey y las tropas han sido ovacionados entusiastamente.

¿Acto de «sabotage»? MARSELLA. Se ha abierto una gran vía de agua en el vapor «Sagarien».

Créese que se trata de un acto de «sabotage».

De arte. PARIS. El jueves se celebrará el «vernissage» y el viernes el acto inaugural del Salón de Exposiciones de invierno.

Carreras pedestres. PARIS. Se han celebrado las carreras á pie entre Versalles y el Prado Catalán.

La distancia era de 12 kilómetros 800 metros.

Ha ganado el premio el corredor Keyser. En el recorrido de la referida distancia ha empleado cuarenta y un minutos y cuarenta y cuatro segundos.

Muertos por un automóvil. BERLIN. Comunican de Leipzig que cuatro oficiales alemanes que marchaban tranquilamente por una carretera fueron arrollados por un auto.

Tres de ellos resultaron muertos y el otro herido de gravedad.

Toros en Méjico. MEJICO. Se han lidiado reses de Atenco, que resultaron buenas.

Cocherito estuvo superior toreando de capa y muleta, y al matar tuvo decisión y acierto, siendo ovacionado.

Punteret tuvo una gran tarde, pues con el capote y la muleta ejecutó artísticas faenas, y matando se mostró muy valiente, especialmente en el sexto toro, al cual le metió el pie superiormente. Escuchó grandes ovaciones y fué sacado en hombros.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

AVISOS UTILES

ULTIMOS DIAS

de la importante liquidación de calzados en La Imperial. Nueva rebaja de precios. Puerta del Sol, 13, Arenal, 1 y Duque de Rivas, 4.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Descúffense de las imitaciones.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

VERDADEROS GRANOS de SALUD del PURGATIVO DOCTOR FRANK DEPURATIVO. Exljaso el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

POLICIA particular LA PROTECTORA SANTA TERESA, 10.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al conducir la primera caja. Pidánsen en las Farmacias.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL LIBERAL»

De una crónica en que Luis Araquistain relata una conversación con un profesor alemán:

«Pero ¿crece usted que llegará a afirmarse este régimen?»

«Eso depende de los republicanos. No sé si le heriré en sus sentimientos políticos, pero he de decirle que el republicanismo español me ha parecido siempre un callejón sin salida, es ha parecido siempre que la entrada. En primer lugar, me parece que se trata de una fuerza que no ha estado preparada material e idealmente para el fin de su existencia. Por los datos que tengo, y que bien pudieran ser los perfectos, dada la distancia a que me hallo de España, el republicanismo español ni está capacitado para hacer triunfar una revolución, ni está capacitado, en el supuesto de su triunfo, para acometer reformas tan profundas que impidiesen una contrarrevolución. Además, estimo como falsa la base de su existencia. A mi juicio, el republicanismo español parte de una concepción naturalista o absolutista—y en esto se parece al Sr. Maurra—de la Monarquía. Si la Monarquía y sus ministros gobiernan bien, todos conformes. Pero si gobiernan mal—y todas las Monarquías y oligarquías del mundo, en términos generales, han gobernado siempre mal,—no hay otro recurso que la revolución. Esta manera de recurrir y de obrar ha sido legítima en las épocas del absolutismo, cuando el pueblo no tenía más medios de expresar su voluntad que el instrumento revolucionario. Es ilógica donde existe un Parlamento. Es legítima en la China, para conquistar un sistema parlamentario que reemplace al feudal. Sería también legítima en un país parlamentario donde la Corona, o una oligarquía cualquiera, se opusiese a las decisiones de los representantes del pueblo. Pero en un país que posea un Parlamento y donde no haya obstáculos insuperables para conquistar una mayoría independiente del sufragio, la revolución, no sólo me parece ilógica, sino antidemocrática.

«Los republicanos españoles—argüimos—opinan que los obstáculos son insuperables, contra lo que usted piensa.

«Siento disentir; pero entiendo que los obstáculos que existen en España para obtener una mayoría electoral son los mismos que tuvieron que vencer otros países democráticos, Inglaterra, por ejemplo. No creo en el principio de la bondad o maldad de las Monarquías. El caso de Inglaterra no indica que sus Monarcas hayan sido y sean mejores que los otros, sino que los políticos ingleses han visto el problema más lógicamente que los españoles y en que han sido mejores organizadores que éstos. Porque, en último término, el secreto de todo progreso político—sobreentendido el supuesto fundamental de la cultura—es la organización. Tengo entendido que la organización republicano-socialista domina en las ciudades españolas, y sospecho que si no domina igualmente en el resto de España ello se debe a deficiencias de propaganda y a no haber utilizado un instrumento común a toda la política europea: la organización sobre base económica: Sociedades de resistencia, Cooperativas, etc.

«Todo esto quiere decir que, a su juicio, el partido o los partidos republicanos, como tales se obran.

«Mientras no lleven hasta sus últimas consecuencias el derecho de sufragio; mientras no utilicen todos los recursos de la lucha política moderna para conquistar una mayoría parlamentaria, y mientras una mayoría así conquistada no se halle frente a frente con la Corona y otros poderes particulares de la nación, el republicanismo español, no sólo me parece una enorme fuerza malgastada, sino dirigida contra los principios fundamentales de la democracia. Por otra parte, aun concedido que a los republicanos les falte paciencia para conquistar una mayoría parlamentaria que les permitiese dar forma de ley a todo su programa sustantivo, no comprendo que entre este programa sustantivo y el programa de un partido monárquico se abra un abismo insalvable. En mi entender, un partido liberal podría muy bien abolir algunas leyes, como la de Jurisdicciones; también podría resolver de una manera satisfactoria la cuestión religiosa, que, a mi juicio, es, políticamente una cuestión secundaria en nuestra época; y en cuanto a lo sustantivo, a lo central de toda política contemporánea, o sea el problema pedagógico y el problema económico de la nación, ¿en qué se diferencian los republicanos de los monárquicos? Veo usted Portugal: implantada la República y separada la Iglesia del Estado, la cuestión económica sigue siendo la misma que antes de la revolución, y acaso agravada con el desencanto de esperanzas mal satisfechas.

«¿Habrá usted visto por la Prensa alemana que el Rey ha consultado y se propone seguir consultando a personajes republicanos?»

«Sí, y si es cierto, me parece que España, después del primer paso por el régimen democrático, va a experimentar una verdadera revolución política. En mi opinión, España debería estar regulada políticamente por tres partidos: uno conservador, que podría estar formado por los elementos avanzados del actual partido conservador y por los más moderados del actual partido liberal; uno liberal, compuesto de los elementos avanzados del presente partido liberal y de los moderados del partido republicano, y uno socialista, que comprendiese a todo el partido socialista actual y a los elementos más radicales del partido republicano. Si la España política se constituyese de esta manera, ello indicaría que las fuerzas nacionales habían entrado definitivamente, en la época moderna, en la verdadera pista de las grandes corrientes contemporáneas, dejándose de disputas sin sentido y sin finalidad.

«Pero ¿y los conservadores irreductibles, del tipo del Sr. Maurra?»

«Para esos hay en España un adecuado lugar. Puesto que sus principios rechazan todo régimen democrático, lo lógico sería que se incorporasen al partido de D. Jaime.

Aquí cesó lo sustancial de la conversación de nuestro amigo. Y aunque no estamos autorizados a dar su nombre, hemos querido recoger sus palabras, cuyo valor no depende de los labios que las pronunciaron sino del hecho de que representan un punto de vista general en Europa respecto de la política de España.»

«A B C»

Con el título de «Casas para soldados» publica este colega lo siguiente:

«La Diputación de la grandeza de España ha realizado una obra admirable. Para saber algunos detalles de ésta, hemos tenido el honor de visitar al duque de Tamames, presidente y decano de los grandes españoles.

«¿Es cierto—preguntamos al duque—que se proponen ustedes regalar casas a los obreros?»

«Verá usted—nos contestó el simpático aristócrata.—Esa fué la idea inicial; pero después ha sufrido una modificación esencial, atendiendo a la condición de los obreros agraciados.

«Cuando se verificaron las bodas de Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia, la Diputación permanente de la grandeza de España votó, reunida en Asamblea, una proposición encaminada a erigir una barriada de casas baratas para obreros, acto con que quisimos conmemorar la fausta efeméride. Estas casas, una vez en condiciones de habitabilidad, se darían en alquiler a los jornaleros de probada honradez y laboriosidad, sin pararnos en distinciones convencionales de filiación política, aunque sí en la circunstancia indispensable de que los favorecidos fueran, como es lógico, de nacionalidad española. Como el precio del inquilinato sería insignificante, nos proponíamos de este modo proporcionar a la clase trabajadora un margen de holgura en su penosa situación. La idea tomó cuerpo fácilmente, y ya estaba en desarrollo, cuando me cupo la honra, en mi calidad de decano, de ser elegido para la presidencia de la Diputación de la grandeza. Entonces, en una junta magna, presenté, y fué aceptada con unánime simpatía, una moción solicitando que las casas construidas y las que hubieran de construirse hasta la formación de la barriada, se dieran en donativo a los soldados que por su heroísmo y sus prendas personales se hubieran distinguido en la defensa de la Patria en la campaña de Melilla, que se desarrollaba en una y trágica a la sazón.

Esta modificación, aunque esencial en cuanto a la condición del agraciado, no iba en detrimento del espíritu generoso del primer acuerdo, porque el soldado es el obrero de ayer y ha de ser el obrero de mañana. Antes bien, lo mejoraba, porque se convertía en donación, con todas las ventajas anejas a la propiedad, como venta, hipoteca, arriendo, etcétera, lo que se había pensado facilitarle en alquiler.

Esta última consideración, sobre todas, me repugnaba extraordinariamente, porque estimaba que la grandeza española no debía recibir, por módico que fuese el precio, el menor estipendio del pobre trabajador que arranca su pan con el esfuerzo de su musculatura, en lucha a brazo partido con la vida.

«¿Y ha contribuido algo el Estado a esa labor tutelar?—nos atrevimos a preguntar.

«Nosotros no hemos tenido—añadió el prócer, legitimamente satisfecho—necesidad de recurrir al Estado para esta obra de amparo al obrero. Como usted sabe, los Grandes de España aportamos una cuota anual para sostener el esplendor de la clase, y todos los años nos queda un considerable remanente, pues este remanente, acumulado de varios años, es lo que aplicamos ahora, y seguiremos aplicando en lo sucesivo, al remedio de las vicisitudes materiales de aquellos buenos ciudadanos pobres que, en su esfera de acción, contribuyen al engrandecimiento o al prestigio de la Patria. Me resta decir a usted que tenemos ya la satisfacción de ver hecha realidad la idea. La barriada de casas está construida; se compone de 15 casas por ahora, y está enclavada en la carretera de Extremadura. ¿Por qué no decir que las fincas son una monada? Consta cada una de cocina, comedor, tres o cuatro dormitorios, jardín y corral, sin saltarles el agua y la luz eléctrica y aquellos elementos primordiales de higiene que demanda con tanto imperio la vida moderna.

«De cómo y cuándo se han de verificar los donativos de estas casas, dire a usted, por lo que respecta al primer extremo, que sólo esperamos a que se resuelvan algunos pequeños trámites en los títulos de propiedad para ofrecérselas a S. M. el Rey a su regreso de Granada. En cuanto al segundo punto, este es, al procedimiento, tenemos el propósito de encargar al ministerio de la Guerra que abra una esmerosa información a fin de hacer una selección entre los bravos luchadores de las dos últimas campañas de África. Esta información será luego revisada minuciosamente por nosotros, porque nos inspira el deseo firmísimo de desterrar en absoluto todo favoritismo, y premiar el valor, el civismo y las virtudes individuales. Y consecuentes con este justo sentido de la equidad, hemos pensado, claro es, primeramente, en los que posean la cruz laureada de San Fernando y los que hayan derramado su sangre en defensa de nuestra bandera.

«Cálló el ilustre prócer, y nos despedimos de él pensando en la hermosa obra de paz que realiza la grandeza española, acercándose paternalmente al pueblo.»

«LA MAÑANA»

«La crisis que a la sazón sufre la clase obrera ha lanzado muchos trabajadores sobre nuestras tierras en Marruecos. El caso es grave, y conviene tratarlo para evitar daños que aún pueden prevenirse. A ello nos invitan algunas cartas muy sensatas que desde Melilla nos ha traído el último correo. El tema,

siempre oportuno, lo es mucho más en estas circunstancias, porque hace apenas cuarenta y ocho horas que discutía sobre él, equivocándose, el bien intencionado ministro de Fomento.

«Los que, viendo que resurgimos en África, han influido con sus palabras o con sus escritos a encauzar esa corriente emigratoria, se han precipitado lamentablemente.

«Aquel suelo, aún desmantelado, no puede prestar al emigrante de hoy más que unos cuantales de esperanzas. Aunque ella conforte, no bastan sus consuelos para el que llega entristecido a buscar un jornal que le es necesario de momento.

«Nuestras posesiones en Marruecos pueden ser en su día venero de riqueza para nuestros compatriotas. Mas pásala con la tierra lo que con el hijo: que así como fuera labor baldía que una criatura nos diese frutos sazonados al calor de sabias lecturas, seríalo que los errantes nos abriesen sus fontanas sin una preparación inteligente y de minucioso estudio.

«Los emigrantes que hoy llegan a Marruecos no harán otra cosa que emular al perro del hortelano y provocar conflictos a las autoridades de Melilla, que se ven constreñidas a dar ocupación a muchos centenares de obreros que pululan por los muelles en la mayor indigencia.

«Almería, Málaga y Murcia desbordan sus obreros sobre estas playas que consideran refugio y pueden ser mortaja, sólo por el lógico, por el inconsiderado alán con que os precipita la impaciencia. Marruecos ha de ser un país hospitalario en el que puedan cristalizar ilusiones, si hoy absolutamente inciertas, muy seguras y fijas en un porvenir próximo. Sólo se trata de una espera que no, han sabido prever los que llegan a destiempo, y conviene decirlo para que no se defrauden el entusiasmo y la esperanza. Ahora resulta peligrosísimo emprender la aventura de un viaje a estas tierras seguido de un retorno con las tristezas del fracaso. Aquellos que no encontraron el acomodo o la suerte que buscaban han de ser en España heraldos e malas noticias, que acaso resulten exageradas un poco más tarde.

«La situación de Marruecos a propósito de tales extremos ha de cambiar en breve. Con la firma del Tratado comienza para el Gobierno la labor más dura, y es necesario la mayor cautela en los primeros pasos que se den por este camino.

«Lo mismo en Melilla que en su zona encontrarán trabajo cuantos obreros desembarquen porque el capital ha de afuir y no hay nada hecho. Conste, sin embargo, que la riqueza del territorio es una letra aceptada, con garantías firmísimas; pero un giro que aún no es hora de poner al cobro.

«Y si el Gobierno ha trazado un plan para el comienzo de las obras, confíe por entero en la rectitud y entusiasmos con que el general Jordana aspira a hacer patria, poniéndose al servicio del español más humilde que vaya a Marruecos con propósitos honrados.

«Pero insistimos en que no hay que adelantarse. Es menester que todos seamos oportunos.»

«EL PAIS»

Contesta a un suelto de «La Epoca» lo siguiente:

«Capítulo de manifestaciones: son dos las proyectadas: la una, para empujar al Gobierno a Maura, el político de 1909; la otra, en honor del Rey cuando vuelva de Lachar, para testimoniarle la simpatía con que se ha visto su resolución contraria al encumbramiento del maurismo.

«La primera de esas dos manifestaciones es temible que no salga de proyecto. Una lástima, una verdadera lástima.

«La segunda si parece que se celebrará, pero sin comparsa republicana.

«La Epoca», mal informada y peor intencionada, ha escrito lo siguiente:

«Esta tarde se aseguraba en los centros políticos que se aprovechará la vuelta del Rey de la cacería de Lachar para hacerle una manifestación de simpatía.

«En esta manifestación tomarán parte algunos elementos republicanos.

«Como consecuencia de esta manifestación se celebrarán en provincias el día 23 algunos actos, entre ellos, banquetes, en los que comerán, reunidos, republicanos y liberales.»

«No hay tales cárneros, ó, lo que es lo mismo, no habrá tales republicanos.

«Ni aplaudirán, aunque les alegre el trágala a Maura, ni celebrarán esos banquetes de promiscuación monárquico-republicana.

«¿De dónde saca esas noticias «La Epoca»?»

«¿De su cabeza?»

«Mal debe de andar de ella, y no es para menos con los disgustos que dan a su jefe. Sólo por esa perturbación, seguramente pasajera, puede un periódico monárquico de toda la vida dar con cierto retintín la noticia de la supuesta adhesión de los republicanos.

«Señal es esa muy significativa en un colega de tan acendrado dinastismo.

«Conste, si hubo error, que es totalmente falso el propósito que atribuye a los republicanos.

«Y conste, por si hay malicia, que los republicanos dejarán de actuar hasta de mudos espectadores, por si acaso se urde—no por «La Epoca», si por correligionarios suyos dueños en tales tretas—una especie de contramanifestación para colgar el mochuelo a los republicanos y poner la alondra en el balcón de Maura.

«No hay, no hay tales cárneros. Ya lo verá el colega.»

«EL UNIVERSO»

«De su fondo:

«Ya hemos procurado fijar bien el carácter de la anunciada y cacareada próxima de la ley del «Candado», que no es tal porroga material, sino una concesión de Su Santidad, a ruego del Gobierno español, y, por tanto, todo lo contrario de lo que trascendentalmente significaba la ley, propuesta y hecha votar por el difunto Sr. Canalejas (q. e. p. d.). El periódico de más cartel anticlerical, el

mas furibundo de los sectarios, el clerófobo por excelencia, ó sea «El País», publicó ayer un artículo titulado «Atentado al canalejismo», en que reconoce, lamentándolo, el hecho que hicimos notar anteyer.

«La sustancia, y aun los accidentes de lo que ahora se ha concedido al Gobierno español por la Santa Sede, estaba ya concedido al Concordato, negociado por el Gobierno que presidía D. Antonio.

«Aquel Gobierno cayó, no por el bloque u oposición de los liberales al Concordato, según cuenta «El País», sino por asunto tan extraño a las relaciones del Estado con la Iglesia, como la provisión de la jefatura del Estado Mayor Central.

«Pero cayó y quedó sin ratificar el convenio con la Santa Sede.

«La Santa Sede, sin embargo, que mide sus concesiones y sólo concede lo que en cada momento juzga conveniente ó menos dañoso a la Iglesia y al Estado, tenía ya hecha ésta, la cual se reduce a que no pueda establecerse en España ninguna nueva Comunidad religiosa sin autorización de la misma Santa Sede concordada con el Gobierno. Y, por tanto, ¿por qué ha habido tantas cuestiones y disgustos de entonces a la fecha?»

«Pues pura y sencillamente por el empeño sectario de humillar a la Iglesia, y dejar sentado que el Poder civil, por sí y ante sí, como dice «El País», puede legislar sobre Ordenes religiosos.

«Tal es la génesis, la razón, ó sinrazón mejor dicho, de la ley del «Candado», la doctrina en que se inspiraba y la hacia intolerable é inícia.

«¿Y qué es lo que ha hecho ahora el conde de Romanones? Pues no hacer ningún caso de tal doctrina, apartarse rápidamente del camino opuesto a la autoridad de la Santa Sede, reconocer ésta y pedirle que concediera por fin lo que ya había concedido, a petición del Sr. Maura, y que no había llegado a tener efecto por no haberse ratificado el Convenio.

«Conviene aclarar así el asunto, por si en adelante se prestase a nuevos comentarios.»

«EL RADICAL»

Dice en un suelto titulado «¿No se abrirán las Cortes?»:

«El Gobierno liberal no cesa de insinuar reformas democráticas, que constituirán el programa de la próxima etapa parlamentaria. No tratamos ahora de entrar a discutir el índice de la labor que se propone realizar el Gobierno. Lo que nos preocupa es saber si se demostrarán las buenas intenciones de conde de Romanones comenzando por abrir las Cortes, ó si todo quedará reducido a palabras.

«La Epoca, con sus habituales fervores monárquicos y amor a los liberales, dice:

«El Gobierno actual a las Cortes! No puede ir, no quiere ir; no irá, seguramente.

«Fue, porque no tenía más remedio, en el mes de noviembre, contando con que los altos deberes de patriotismo obligarían a todos a guardar silencio, para no entorpecer la aprobación de los Presupuestos y del Tratado con Francia; pero ahora las circunstancias han cambiado por completo; ahora habría que exigir cuentas, a esta figura de Gobierno, de lo que ha hecho desde el momento en que suspendió las tareas de las Cámaras, y se pondría de relieve la política de enredos y de trapos para que vive entregado, y el enorme fracaso que ha sufrido estos últimos días al ver desvanecerse todas las esperanzas que había cifrado en sus pequeñas habilidades.

«Sin Cortes, y contando con el ministerialismo incondicional del trust, podrá ir viviendo, aunque sea como el personaje del cuento de Carreño; pero en las Cortes no podría subsistir quince días. El señor conde de Romanones lo comprende, y de aquí su resolución de dilatar todo lo posible la reunión del Parlamento.

«Que esto no es democrático, ni liberal; ¿Y qué importa? La cuestión es vivir.»

«Que el conde de Romanones no abra las Cortes tan pronto como la opinión pública desea, es indudable. Ya el Sr. Moret lo ha declarado así.

«Que no quiere ir a las Cortes, es cosa de mayor gravedad. En tal caso, todas las maniobras de los días pasados quedarían reducidas a travesuras ladinas ó a juegos infantiles, de los que resultarían malparados los seducidos varones que creyeron cándorosamente en una leal rectificación proveniente de las alturas.

«Que no irá a las Cortes seguramente, como afirma «La Epoca», es tanto como decir que se ha acudido a las supercherías, a los enredos y a la falacia para engañar a la opinión.

«¿Cómo se coonestaría el dejamiento definitivo de las Cortes del partido liberal con las consiguientes aparatosas y los ofrecimientos de reformas democráticas?»

«Esto es lo que importa saber. Para juego de cabilletes, con escamoteo del programa liberal, nos parece demasiado comprometido el que entretiene al Gobierno. Seriamente, no se puede hacer concebir esperanzas al pueblo con el deliberado propósito de defraudarle.

«Vea el Gobierno lo que arriesga no yendo a las Cortes.

«En el momento en que el pueblo, que ha puesto el veto a los conservadores, pierda la confianza en los liberales, peligrará algo más importante que una jefatura ó una presidencia del Consejo. Estará en riesgo el régimen, al que se ha querido robustecer con parches, pegotes é injertos.

«El conde de Romanones debe ir a las Cortes, ó declararse fracasado, en la seguridad de que en el fracaso le acompañe el régimen. A las Cortes, a las Cortes!»

«A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

«La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitalla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidentes ferroviarios, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Solo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto solo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los amputados de Correas y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que solo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 305 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas anualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas; Provincias y Portugal: 20; Unión Postal: 36; América y Oceanía: 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

EL BAILE DEL JUEVES

Por la animación que reina en los obradores, es de esperar que este año supere en animación al de los anteriores este tradicional baile de modistas.

Se verificará en el Gran Teatro, a las once y media, y entre las varias artistas que adjudicaron los premios figura la simpática Chelito, que, a más de su hermosura, lucirá dicha noche una «toilette» de sociedad que llamará la atención.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de enero de 1863.

Muy pronto verá la luz pública una bella edición de las poesías del malogrado joven D. José Martínez Monroy. Sólo se espera para la publicación un prólogo que debe escribir el eminente literato D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

La casa de la calle de Preciados donde se halla colocado el monumento dedicado al general Torrijos va a desaparecer, según nuestras noticias, puesto que se halla puesta en venta y se va a sacar a subasta bajo el tipo de dos millones.

De los primeros profesores de Medicina que se han ofrecido al Gobierno para pasar a las islas Canarias con motivo de la epidemia que las azota, han sido los Sres. D. Saturnio Andrés Hernández y D. José Molina, director el uno y redactor el otro del periódico «La Razón». También se ha ofrecido el director de «El Genio Quirúrgico», semanario de Medicina.

Anteanoche, a las siete, llegó a Madrid el general Prim, de vuelta de su excursión a los montes de Toledo.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Briou y C.ª Probadlas. Inmejorables

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 21 de enero de 1913.

Sale el Sol a las 7,33.
Se pone a las 17,19.
Sale la Luna a las 15,47.
Se pone a las 6,50.

SANTORAL.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el huerto de los Olivos. Santa Inés, virgen; Santos Patrocolo, Publio y Fructuoso, mártires; San Epifanio, obispo y confesor, y la beata Josefa María de Santa Inés de Beniganim.

SAN EPIFANIO, obispo.
Este santo apóstol de Italia nació en Pavia, teniendo desde niño particular afición a la Iglesia; así fué, que a la edad de ocho años entró a su servicio. Fué elevado al sacerdocio. Contribuyó poderosamente con sus trabajos evangélicos a contener el desbordamiento y el torrente impetuoso de impiedad. Elegido obispo de Pavia por sus grandes merecimientos, redobló aún más sus esfuerzos, y murió santamente el día 21 de enero del año 996.

LOS LUNES DEL TURISMO

Después del Congreso de Madrid.

La Asociación de Propaganda de Madrid ha hecho imprimir y está repartiendo, en un folleto, las conclusiones aprobadas por el X Congreso de Turismo de la Federación Francohispanoportuguesa de los Sindicatos de Iniciativa.

Entre las aspiraciones colectivas que pusieron de manifiesto los debates, debe ser señalada particularmente a la atención de los que se interesan por los problemas turísticos, las que inspiraron los trabajos de la 10.ª sección.

Concretándose en elocuentes y bien intencionados discursos, se hicieron notar los señores Salvador, Carreras, Bellido, Martinet, Rucabado, G. de Cadiñanos y otros cuyos nombres no recuerdo ahora.

Se trataba, sobre todo, de marcar una orientación, de excitar a los Ayuntamientos y a las Asociaciones turísticas a que defendan el patrimonio artístico y pintoresco, que es, como todos saben, uno de los más poderosos medios de atracción con que el turismo cuenta.

Para dar a las conclusiones votadas por la sección 10.ª la mayor publicidad posible, copio a continuación las más importantes:

Medidas que pudieran adoptarse para conservar el carácter de las Ciudades artísticas ó para acrecentarlo, si esto se juzga conveniente.

«Considerando que la conservación de los monumentos presenta un interés histórico, arquitectónico y artístico internacional de primer orden, y que así también es de extraordinaria importancia conservar el carácter del paisaje; que no basta conservar las riquezas monumentales naturales y artísticas; que conviene conservar en las ciudades ó algunos de sus barrios el carácter típico; que es necesario evitar la construcción de edificios de aspectos que no armonicen entre sí; que conviene impedir que motivos de orden particular perjudiquen al interés general, el Congreso emite los siguientes votos:

1.ª La instrucción por conferencias dadas en las escuelas públicas y privadas y en los centros literarios y artísticos y turísticos, para hacer renacer el interés tradicional de las cosas locales.

2.ª La publicación de leyes generales y municipales que aseguren la conservación e impidan la destrucción de las construcciones características de valor histórico, artístico y pintoresco.

En España, al objeto de impedir la exportación de obras artísticas, y el cambio de emplazamiento de los monumentos, bastaría con que llegase a ser aprobada por el Senado la ley de 20 de enero de 1909, sancionada por el Congreso de Diputados, y que el derecho de tanteo y retracto que ésta establece a favor del Estado se haga extensivo a las Diputaciones y Ayuntamientos; en consecuencia, el Congreso emite el voto siguiente: Solicitar del Gobierno de S. M. la aprobación de esta ley de 20 de enero de 1909 y la publicación de otra en que se haga extensivo el de-

recho de tanteo y retracto a los Ayuntamientos y Diputaciones.

3.ª Conveniencia de la declaración de monumentos nacionales de las calles, barrios y hasta ciudades enteras que reúnan condiciones de belleza y carácter arqueológico, con el fin de conservar su interés desde el punto de vista del turismo, por las consecuencias que al efecto han de producir aquellas declaraciones.

Los edificios que utiliza el turismo ó que contribuyen a la atracción de forasteros, ¿deben caracterizarse por un estilo esencialmente moderno, ó inspirarse en los estilos tradicionales del país?

El Congreso formula las conclusiones siguientes:

Que cada país debe buscar las inspiraciones de su producción arquitectónica en sus tradiciones, estudiando especialmente los momentos en que el alma de cada nación ha puesto su personalidad en evidencia modificando las influencias extrañas.

Que la arquitectura del turismo debe señalarse muy especialmente por los caracteres personales del país, buscando como fuentes de su inspiración los lugares en que aquellos se manifiestan más intensamente.

Que el arte rural constituya una copiosa fuente de caracteres para el arte nacional, y

Que la tradición pueda ser inspiradora de movimientos progresivos trascendentales y llegar a inspirar un estilo nacional absolutamente moderno.

Medidas más urgentes y de carácter general que los Municipios pudieran llevar rápidamente a las Ordenanzas Municipales para embellecer las ciudades y hacerlas atractivas.

El Congreso opina que en general no deben llevarse a las Ordenanzas municipales, en cuanto se refiere a reglamentación de las construcciones, adiciones de ningún género, sino antes bien simplificaciones que permitan a las iniciativas privadas mayores desarrollos en sentido artístico; y, respecto a los múltiples problemas que para mejora y embellecimiento de las urbes tienen que resolver por sí las administraciones comunales, tampoco debe fiarse en la eficacia de las Ordenanzas municipales ni demás disposiciones legales, sino en la competencia de los empleados de carácter técnico y artístico, asesorados por Juntas ó entidades formadas por personas que reúnan el mismo carácter, bajo la presidencia de los alcaldes.

La conservación de los monumentos arquitectónicos y de la riqueza artística como medio de atraer el turismo.—La catalogación y defensa de este patrimonio.

Conclusiones.—Demostrado por la práctica que la conservación de los monumentos arquitectónicos y de la riqueza artística de un país es uno de los factores que más contribuyen al fomento del turismo, debe solicitarse de los Gobiernos medidas de protección y defensa de los patrimonios artísticos nacionales.

Igualmente deberá solicitarse del Estado y de las Corporaciones provinciales y municipales la formación y publicación de catálogos de monumentos arquitectónicos y de objetos artísticos, como medio de divulgar su conocimiento y de contribuir a su mejor custodia.

Del mismo modo deberá solicitarse del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la pronta publicación de los ya numerosos é importantes inventarios monumentales que existen en los archivos del ministerio por el medio y las condiciones más compatibles con los recursos económicos de que pueda disponer.

De análoga manera deberá recomendarse al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que, para la mencionada publicación, acepte las propuestas y cooperación de las Corporaciones provinciales y municipales, ó entidades locales y aun particulares que deseen acometerlas, siempre que se sometan a las reglas que con tal objeto dicte el ministerio.

Además, el Congreso reconoció é indicó la necesidad de que las Asociaciones turísticas obliguen a los Municipios a crear y repoblar bosques, jardines y parques, y a mejorar gradualmente, y de una manera continua, los alcantarillados.

Y así fué como quedó marcada una especie de criterio estético para uso de las Asociaciones turísticas del Pirineo francés, España y Portugal.

LEON ROLLIN

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real orden autorizando al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado para aceptar los donativos y subvenciones con que voluntariamente deseen contribuir a su desarrollo y engrandecimiento las Cámaras de Comercio y de Industria, Sindicatos agrícolas, corporaciones, Sociedades de todas clases y particulares.

GUERRA.—Real orden declarando que el ingreso de las cantidades para la reducción del tiempo de servicio en filas sólo se admitirá hasta el tercer domingo de febrero del año del alistamiento, día en que, con arreglo al artículo 64 de la ley, tendrá lugar el sorteo.

HACIENDA.—Real orden autorizando a los Sres. Vañó Hermanos para instalar en Vinaroz una fábrica de alcohol desnaturalizado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquiriera con destino al Museo de Arte moderno el cuadro titulado «Desnudo de mujer», del que es autor D. Ignacio Pinazo.

—Otra disponiendo se anuncie el concurso de reingreso a que se refiere el art. 36 del reglamento de 25 de agosto de 1911, para proveer las escuelas que se mencionan.

ASUNTOS DEL DIA

LA CARESTIA DEL PAN

Viene habiéndose estos días del intento de los fabricantes de pan de elevar el precio de dicho artículo de primera necesidad, y aunque por lo que respecta a los agricultores ya se ha dicho en estas mismas columnas por persona más autorizada que yo lo que venía al caso, no obstante, y con motivo de la información pública, abierta por la Alcaldía-Presidencia, algo hemos de añadir.

Son, a mi juicio, causas que contribuyen a la elevación del precio del pan:

Primera. El precio de las harinas, que no siempre, ni mucho menos, guarda la relación debida y proporcional con el de los trigos, como sería fácil demostrar.

Segunda. El encarecimiento de la mano de obra.

Tercera. El excesivo número de establecimientos dedicados a su fabricación y venta, que les obliga a fundar sus beneficios en pocos muchos en vez de ganar muchos pocos.

Cuarta. La exigencia de la mayor parte del público de que el pan le sea servido a domicilio, lo que hace necesaria una verdadera legión de repartidores que, al vivir a costa de este artículo, lo encarecen.

Quinta. Que el público exige igualmente que el pan proceda de varias hornadas al día; que posea ciertas condiciones de blancura, que sólo determinadas y costosas harinas pueden darle; y, además, que se presente al ser confeccionado en una variedad de formas tal, que llega al infinito y que impide, no ya la garantía del peso, sino que pueda resultar al mismo precio que el pan en barras ó moldeado.

Sexta. La resistencia, basada en nuestro quijotismo y pedantería, de comprar el pan al peso, avergonzándonos de ello, y negándonos a aceptar, caso de hacerlo, la añadidura indispensable para que sea completo, pues muchos la desdeshan, manifestando que no quieren rebanadas ó mendrugos.

Séptima. El ningún estudio que del problema tiene hecho el Ayuntamiento de Madrid.

*

El año último, y requeridos los fabricantes de pan por el entonces alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, para que hicieran alguna rebaja en el precio del mismo, se negaron a la pretensión, fundándose, según tuvo ocasión de oír en la Junta reguladora del precio del pan, de que como parte en representación de la Asociación de Agricultores de España, y, entre otras razones, en el precio de las harinas.

Invitado por la presidencia para exponer mi opinión, dije que no acertaba a explicarme cómo podía ocurrir esto, cuando yo, productor de trigo a 27 kilómetros de Madrid, lo había vendido en 1911 a 13 pesetas la fanega, y en aquellos días, en 1912, no encontraba quien me lo pagara a 10,75; es decir, que había una diferencia de un año a otro de 2,25 pesetas en fanega, y que aunque yo desconocía el negocio de las harinas, no podía creer que esta depreciación no se reflejase en el producto transformado.

Allí mismo, y por mediación del representante de los harineros de Castilla, se les ofrecieron harinas de buena calidad y más baratas; pero fundándose en que el público no aceptaba el pan que con ellas se fabricaba, las desecharon.

Los fabricantes, por su parte, dicen que la mano de obra ha encarecido mucho de algún tiempo a esta fecha y que, además, les perjudica el gran número de establecimientos que se dedican a la venta.

En cuanto al público, diremos que del mismo modo que adquiere la carne, el pescado y las legumbres fuera de casa, podía también comprar el pan, y claro es que la reventa desaparecería; que desde el momento que cada cual quiere que el pan que consume se haga en dos ó más hornadas diarias, que adopte una forma determinada, y que se le presente envuelto en un papel de seda, el pan deja de merecer la consideración de elemento de primera necesidad, para convertirse en artículo de lujo ó de capricho.

Su resistencia a comprarlo al peso se comprueba por el hecho de que cuantas veces ha intentado el Ayuntamiento la implantación de esta forma de venta, obligando a ello a los panaderos, los que es justo reconocer que nunca pusieron dificultades, ha fracasado en su gestión, porque ha podido ver que el pan en barras, propio para ser expendido por este sistema, quedaba sin venderse en las tahonas.

Por todo lo que antecede, yo entiendo que el problema a estudiar por el Municipio es el de lograr que en Madrid se venda un pan, que reuniendo las mejores condiciones nutritivas, pero elaborando con harinas de las que se producen en el resto de España, más baratas que las de fabricación local, consiguiendo de las Compañías de ferrocarriles una gran rebaja en los precios de transporte, aunque sólo fuera para la cantidad que se estimase necesaria, venga a ser por su baratura, ya que podría fijarse para siempre un precio que siguiera constantemente en sus oscilaciones al del trigo, por medio de tablas de equivalencia fáciles de obtener, el pan de las clases humildes, el pan del que sólo busca en él su sustento, y no el recreo de la vista ó el paladar.

Claro es también que sería una medida saludable la formación de una ó varias Cooperativas de fabricación y consumo, mixtas de agricultores y consumidores, porque esto daría al traste con el intermediario harinero, que es el que en definitiva se impone a unos y otros, convirtiéndolos en juguete suyo, valiéndose de que los que lo constituyen son pocos y bien avenidos, y en cambio los demás son innumerables y cada cual tira por su lado.

Mucho podríamos escribir respecto de la censurable ligereza con que se habla y escribe de la posibilidad de establecer la libre introducción de los trigos extranjeros, sin acordarse de que *No sólo de pan vive el hombre*, pero renunciemos a hacerlo, porque si el caso llegara, que no lo creemos, habría que tirar de la manta para todos, y no para los agricultores solamente.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

RUIZ DE VELASCO

5, ESPARTEROS, 5.

Hoy lunes pone esta Casa a la venta una importante compra de Artículos de los Pirineos a precios de saldo.

Como fin de temporada, liquida todos los modelos de Blusas con 50 por 100 de rebaja.

TELEGRAFOS

Banquete de oficiales quintos

Con objeto de festejar la implantación de las reformas que ya figuran en el actual presupuesto, y que redundan en un modo decisivo y directo en la modesta clase de oficiales del Cuerpo de Telegrafos, celebraron éstos ayer un banquete de cerca de 200 cubiertos en el Hotel Ingles.

La más franca cordialidad y alegría reinó entre los reunidos, que estaban satisfechísimos de contar entre los presentes a sus defensores en Cortes, los Sres. Sánchez de la Rosa, Rosado y Barrasa. Acompañando a estos señores, que presidieron la mesa, se hallaban el inspector general del Cuerpo, Sr. Amado, el jefe del personal, Sr. Gumiel, y los señores López, Villa, Bonet, Balsera, Cruz Nieto y Heras.

En las restantes mesas tomaron asiento los demás invitados, además de varios representantes de la Prensa.

Al destacarse el champagne los Sres. Fernández y Esparza, de la Comisión organizadora, ofrecieron el banquete a los protectores del Cuerpo.

Fueron muy aplaudidos en sus cortos discursos el senador Sr. Sánchez de la Rosa y los diputados Rosado y Barrasa, así como nuestro compañero el redactor de *El Liberal*, Sr. Trompeta.

Leyéronse infinidad de adhesiones, entre ellas de los Sres. Barroso, Sagasta (D. Bernardo), Moya, Suárez Inclán y Martín Rosales.

No pudo presidir el acto el Sr. Sagasta por reciente desgracia de familia, y envió varias cajas de tabacos.

Al final se dieron vivas a España, al Rey, al Cuerpo de Telegrafos y a la Prensa.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

TRIBUNA LIBRE

EN INTERES DE TODOS

Creo haber llegado el momento que desde un periódico de gran circulación é imparcial como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se medie en el importante asunto que encabeza estas líneas, tratando de evitar que la Prensa local de ambas poblaciones siga por el camino iniciado, defendiendo cada una sus legítimos intereses, y que de continuar así darán lugar con su animada polémica a una enemistad manifiesta entre riojanos y donostiarros que en todo tiempo y ocasión se han amado como verdaderos hermanos.

Un poco de historia se hace preciso para poder apreciar con conocimiento de causa el problema planteado.

Desde más de un cuarto de siglo el primer regimiento de Ingenieros estuvo de guarnición en Logroño, y en tan largo espacio de tiempo fué considerado en el Cuerpo que tiene por emblema los immaculados castillos de plata, como el regimiento de Ingenieros, modelo.

Al organizarse, en noviembre de 1904, los regimientos mixtos se formó el quinto regimiento, destinándolo a San Sebastián, sobre la base del segundo batallón del primer regimiento, así como los sexto y séptimo regimientos en Valladolid y Valencia, con la base del segundo y cuarto.

El primer regimiento de Ingenieros continuó en Logroño hasta julio de 1910, en que los sucesos africanos reclamaron su presencia en Ceuta, donde quedó de guarnición. En esa fecha los riojanos elevaron su protesta a la superioridad, en forma razonada y comedida, por verse privados de su regimiento; pero se acallaron ante la promesa seria y formal del actual ministro de la Guerra de ser compensada tal pérdida en corto plazo con uno de los regimientos de Ingenieros que pensaba crear.

En la memoria de todos están frescas aun, por haberlas publicado la Prensa, las declaraciones del general Luque del verano pasado sobre la organización de las tropas de Ingenieros, y por ellas se corrobora la opinión del ministro al manifestar que Logroño era una de las ciudades dotadas con un regimiento de Zapadores.

En San Sebastián, posteriormente, tanto el Sr. Canalejas como el general Luque, ante una Comisión de senadores, diputados, alcaldes y concejales de Logroño, ratificaron su ofrecimiento, y con tales promesas, nunca puestas en duda, es lógico el suponer que el pueblo de Logroño quedó confiado, aparte de la justicia de su petición, y esperó tranquilo la aprobación de los presupuestos que habían de reintegrar a Logroño sus queridos Ingenieros.

Al aparecer en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la nueva organización é fijar San Sebastián el punto de organización del primero de Zapadores, es natural que el pueblo de Logroño se haya levantado en masa a reclamar en justicia lo que considera suyo,

y como un pueblo viril, con todas sus energías, con una sinceridad, entusiasmo y firmeza, en los riojanos legendaria, en sus periódicos, por mediación de sus autoridades políticas, eleven su queja a los Poderes públicos con los mayores respetos, aduciendo las mil y mil razones que creen tener para que el primer regimiento de Ingenieros vuelva a su primitiva residencia y sean una realidad las repetidas promesas del general Luque.

La Prensa donostiarra en igual forma expone argumentos para que no priven a San Sebastián de tan distinguido regimiento, y he aquí que nosotros, imparciales en esta cuestión y amantes como el que más de ambas ciudades, nos permitamos terciar en esta polémica, exponiendo nuestra humilde opinión y llamando la atención del ilustre ministro de la Guerra para que ponga coto inmediatamente a estas luchas de pueblos vecinos, dándole una disposición inspirada en la más estricta justicia y fijando la residencia del primer regimiento, cosa que aun no está determinada claramente.

Razones de orden estratégico, de organización, de defensa nacional, de habitabilidad, de acuartelamiento, etc., etc., aportan los unos y los otros para apoyar su petición; pero sobre todas ellas debe ser preferida aquella población que cuente con cuarteles amplios é higiénicos, y mucho más en la actualidad, que va a empezar a regir en España el servicio militar obligatorio, y *postponer a todo* el bienestar, comodidad é higiene de la tropa, que es lo principal.

San Sebastián, en los ocho años que ha tenido de guarnición el quinto regimiento de Ingenieros, ha consentido impasible que se alojase en un cuartel insano, ruinoso y sin condiciones de ninguna clase, hasta tal punto que las oficinas se encuentran instaladas en una casa particular, distante, por cierto, del cuartel, y la compañía de Telegrafos que tenía el regimiento ha estado separada del resto del mismo.

Logroño cuenta con un higiénico, amplio y lujoso cuartel, y en condiciones para alojar un regimiento de Zapadores, con la organización actual, de 611 hombres (y muchos más, si es preciso), 51 caballos y mulos y 80 carros, lo que es de todo punto imposible alojar, por las razones apuntadas, en San Sebastián. Por otro lado, la cesión del monte Urgull al Ayuntamiento obliga a éste a derribar el cuartel que hoy ocupan los regimiento de Infantería de Sicilia y de Ingenieros, y, por lo tanto, tiende a hacer más insoluble el problema de alojamiento de la guarnición en tan céntrica y simpática ciudad, que posee tantas fuentes propias de vida y riqueza.

Por todo lo expuesto creemos sinceramente que el primer regimiento de Zapadores minadores, por interés del Cuerpo de Ingenieros, por egoísmo del Estado, por justicia y por equidad, debe volver a Logroño, en cuya simpática ciudad se celebró, como si fuese cosa propia, el primer centenario de la creación de las tropas de Ingenieros, y de cuya hermosa fiesta guarda tan brillante Cuerpo un recuerdo imperecedero, y de ese modo quedarán a la misma altura y situación Valencia, Valladolid y San Sebastián, que han disfrutado de un regimiento de Ingenieros desde las reformas del general Linare, y que, por la nueva organización del general Luque, se han suprimido, quedando los antiguos cuatro regimientos de Zapadores minadores en sus mismas residencias: Madrid, Barcelona, Sevilla y Logroño.

J. C. R.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Mundo eclesiástico

Nos ocupamos en el día anterior del programa de las fiestas del Centenario que habrán de tener efecto en marzo próximo, y agregaremos que las solemnidades del Congreso Eucarístico reunirán en Roma y en Malta a infinidad de católicos.

La Junta permanente de peregrinos a Tierra Santa y Roma ha contratado dos buques de inmejorables condiciones.

El embarque se hará en Barcelona hacia el 11 de abril próximo, haciendo el regreso a Barcelona hacia el 30 del expresado abril.

Asciende a 166 el número de misioneros fallecidos durante el año próximo pasado, según publica la *Revista Misiones Católicas*, figurando en dicha relación 12 obispos y 48 sacerdotes, los cuales se clasifican así por nacionalidades: seis franceses, 16 españoles, 14 belgas, 13 italianos, 13 alemanes, ocho holandeses, seis irlandeses, cuatro ingleses, un suizo, un americano, un canadiense, cinco austriacos, dos lorenenses, un singalés y dos de nacionalidad desconocida.

De los expresados fallecidos, pertenecían trece a los Jesuitas, ocho a la Congregación del Espíritu Santo, tres lazaristas, tres de las Misiones africanas, veintisiete asuncionistas, dos salesianos, dos oblatos, dos redentoristas, un capuchino, uno de la Orden de Oblatos de Troyes, uno de la Congregación de Píquias y veintidós de las Misiones extranjeras.

—Ha sido dirigida por el ministro francés del Interior una circular a todos los prefectos encargados de no tolerar las exhibiciones teatrales pornográficas ni anuncios inmorales, ordenándoles sean castigados muy severamente los que desobedezcan una cuita cuita necesidad prohibición.

—El *Radical*, de París, manifiesta que la mayor parte de los premios de M. Montyon a la virtud, concedidos por la Academia Francesa, son adjudicados a sacerdotes ó religiosos de ambos sexos.

ZENITRAM

ECONOMÍA • HACIENDA • MERCADOS • BOLSAS

El último empréstito y la Bolsa

Con mucho gusto sustituimos el artículo que para nuestra impresión semanal de hoy habíamos escrito, por el siguiente, que nos envía un notable financiero:

Hablando sinceramente, hay que decir que la última emisión de obligaciones del Tesoro, aunque cubierta, ha constituido un fracaso. Esta afirmación, unida a la de que el Gobierno no tiene la culpa, sería digna de todo buen español que discorra por cuenta ajena, buscando el aplauso de los muchos que del mismo modo discurren.

Pensando por cuenta propia, con los datos que la realidad proporciona, hay que confesar que no son responsables del fracaso ni el Sr. Navarro Reverter ni el Sr. Suárez Inclán; antes bien, dada la parsimonia y prudencia con que han procedido para llevar a cabo el pequeño empréstito, puede deducirse que preveían, si equivocados por apariencias engañosas del mercado bursátil, equivocados por falsas premisas, que en buena lógica habían de dar una conclusión errónea.

Y los datos fehacientes que la Bolsa ha proporcionado a los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán son éstos: el 5 por 100 Amortizable, al que podría llamarse el rey de los valores públicos, rinde a su tenedor una renta de 3,93 por 100, y para disfrutar de renta elevada hay que correr el riesgo, aunque remoto, de una amortización con pérdida.

El 4 por 100 Interior, la deuda reguladora del mercado, da un 3,80 por 100 en sus series de capital grande; en las de pequeño capital queda reducida la renta a 3,65 por 100; esto no obstante, el modesto capitalista, el ahorro, los arrebata materialmente a diario, y gracias al canje de títulos B y C por otros de series F y E que el Banco de España hace procedentes de su cartera, se mantienen los primeros con sólo un sobrecambio de medio entero sobre los segundos; de no existir esta circunstancia, los referidos títulos B y C alcanzarían, como los de A, G y H, cotizaciones inverosímiles por lo altas; este arrebato de títulos pequeños y el canje por los grandes, da por resultado la carencia casi absoluta de papel flotante, y con ella la desaparición de la especulación a fecha que de ese flotante necesita.

El 4 por 100 Amortizable es el llamado papel para las fianzas; por esta razón está muy clasificado, y como además tiene la muy remota esperanza de su amortización a la par, se conforman sus tenedores con 3,42 por 100 de renta, y por lo visto muy a su gusto, puesto que es escasísimo el papel que a la venta sale.

Esto es lo que dicen los valores de Estado; veamos ahora lo que dicen los pocos industriales que se cotizan con alguna frecuencia.

El primero que he de mencionar, por su aceptación entre los capitalistas, es la Cédula al 4 por 100 del Banco Hipotecario, que con sus impuestos y seguro de amortización dejan reducida su renta a 3,78 por 100; después de este valor, y muy distanciado por el número de pedidos, siguen las Obligaciones hipotecarias de Ferrocarriles, que rinden un interés que oscila entre 4 y 4,25 por 100, según las series y Compañías emisoras; las Acciones clasificadas como propias de cartera reditúan de 4,50 a 5 por 100, a pesar de su carácter aleatorio, y, por último, los valores exóticos que se cotizan, y que en su procedencia no capitalizan por bajo de 8 por 100, los aprecia el mercado de Madrid en un 5,75 por 100, con deseos de rebajar todavía el interés subiendo su precio, por la gran simpatía que por ellos siente.

La doble de Interior, es decir, la colocación de dinero a 30 días sobre este valor, único de los del Estado que tiene contratación a fecha, se ha efectuado en los meses pasados a un 2,50 por 100 anual, y, finalmente, es fácil encontrar dinero a préstamo sobre fondos públicos a 3,50 por 100.

Sentados estos precedentes, ¿es posible que una emisión efectiva de 34 millones en obligaciones del Tesoro, con vencimiento a seis meses y 3,50 de interés, no se va a cubrir con exceso el primer día?

Es seguro que los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán, durante la preparación del empréstito, habrán pensado y oído de personas sensatas observaciones sobre la carestía del dinero fuera de España, tendencia a subir el tipo de interés, más elevado hoy en todas partes que en nuestra Patria; sobre dificultades financieras, aparte de las políticas, y como tales, transitorias, motivadas por la guerra de Oriente y posibles complicaciones internacionales. Pero ¿no es exacto que nuestro mercado bursátil, con los datos expuestos, da una prueba de resistencia enorme y dice claramente que tiene elementos de sobre para contrarrestar las circunstancias extrañas? Pues siendo todo exacto, ¿lógico es suponer para la pequeña emisión de obligaciones del Tesoro un éxito grande?

Y, sin embargo, no ha habido tal éxito, ni grande ni pequeño: de los 34 millones ofrecidos para suscribir a metallic, se pidieron el primer día 27, y trabajosos se cubrieron en los siguientes los 7 restantes.

¿Por qué ha ocurrido esto, con sorpresa de los que prestan atención a los asuntos económicos (pero que no parecen por la Bolsa), y en completa contradicción con cuanto dice el mercado con sus cotizaciones? A mi entender, las causas son bien claras, y aunque dolorosas, quiero exponerlas, para que todos piensen un poco en su remedio.

La firmeza enorme de nuestro mercado bursátil es una pura ficción, formada por el abandono en que los capitalistas, grandes y chicos, le han dejado; dato concreto no llegan a trescientas personas las que a diario concurren a la Bolsa de Madrid, contando entre ellas a profesionales y dependientes; y además de ficción, es la tal firmeza un convencionalismo resultante de las preocupaciones, apatía e incultura en materia económica del capitalista; rutinas, desidia y falta de iniciativas por parte de los elementos que debieran ser directores del mercado.

Voy a demostrar estas afirmaciones: son numerosísimas las preocupaciones de los grandes y pequeños capitalistas que le alejan de la Bolsa, con daño para todos; los hay que disfrutando del capital por herencia, «no quieren tocarlo»; así, dicen, lo recibí, y así he de dejarlo; en verdad puede suceder que su predecesor hiciera y aumentase ese capital por moverlo en condiciones ventajosas, y él, por dejarlo quieto, lo merme para sus sucesores; ya pueden poner a la vista de los que así piensan cotizaciones y empréstitos favorables; su preocupación les hará tener inmovilizada su cartera. Los hay que habiendo empleado sus primeros ahorros en determinado valor, los sucesivos, por esta única razón, han de tener el mismo empleo, y no se preocupan de si con posterioridad a la primera colocación se creó otro valor de mejores condiciones; existen los que creen que es «mala sombra» vender determinados títulos, aunque sea para buscar con su importe colocación más ventajosa; son muchos los que por un alza fuerte experimentada por un valor, sin estudiarlo ni compararlo con otros, compran de «eso que sube», y de «eso que subió» ya no hay quien los separe. Y sobre todas estas preocupaciones, la más generalizada es la que considera a la Bolsa sólo como unantro infernal, del que debe huirse para no perderse; tan exacto es esto, que personas hay que procuran ocultarse el día que, según su sentir, tienen la «debilidad» de darse por allí una vuelta.

Además de todo esto, que proporciona enormes inmovilizaciones de valores, para la generalidad es «pesado» seguir con asiduidad la cotización de los valores, adquirir noticias sobre las alzas ó las bajas que se producen, pensar en arbitrajes de cartera, poner en práctica y liquidar las operaciones pensadas, con las molestias consiguientes de levantar y constituir de nuevo los depósitos y, finalmente, piensan: ¿Para qué? De todos modos el cupón han de pagarle.

¿Qué razón se puede buscar, fuera de las anteriores que no lo son, que explique que el mismo día en que quedaban sin recoger siete millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, es decir, verdaderos resguardos de cuenta corriente con el Tesoro español, a seis meses fecha y con 3,50 por 100 de interés, se presentasen en Bolsa órdenes de compra que elevasen las cotizaciones de Amortizable 5 por 100 a los alrededores de 102 por 100, Amortizable 4 por 100 a 93,75, de Interior a 83,90, en sus series grandes, 84,50 series B y C, y 87,50 las series pequeñas? ¿Es que los compradores creen tener todavía un margen de alza? Pues daban la razón completa al ministro de Hacienda, que señalaba el 3,50 por 100 como interés, adaptándose a la marcha del mercado.

Los que no mostraban muy buen sentido eran los que empujaban las cotizaciones de los valores consolidados pensando de ese modo, y se dejaban en las ventanillas del Banco el papel emitido con mayores ventajas futuras a costa sólo de muy pocos céntimos en la renta.

Y si no ven tal margen de alza y solo pretenden beneficiarse con los céntimos de interés que rinden más el Amortizable 5 por 100 y el Interior, deben pensar que donde no hay ganancia puede la pérdida estar muy próxima, y si algún temor tienen sobre las cotizaciones futuras, es muy preferible a la pequeña mejora de renta la seguridad del capital por completo, con su inversión provisional en las Obligaciones emitidas.

He dicho que además de los capitalistas son culpables de lo sucedido los elementos que debieran ser directores del mercado y voy a demostrarlo.

Considero como tales elementos directores a los agentes de Bolsa y a la Banca; los primeros, por su apatía, están hoy absorbidos por la segunda, que los ha llevado a la situación de que hoy disfrutan, y que no he sacado a luz.

Por esta razón han perdido la mayor parte de su clientela directa, y con ella la influencia decisiva que en un momento dado pudieran tener; por esto, sin duda, no han sido consultados, ni informados del empréstito ni de sus condiciones; no han podido, pues, emitir opinión ante el ministro, ni preparar a su clientela, ni influir sobre el mercado para prepararlo; sólo son culpables de apatía, que bien caro les cuesta.

En cambio, la Banca sí ha sido consultada y le ha dicho al ministro toda la verdad de la situación del mercado? ¿Le ha dicho que no existe esa abundancia de dinero que hace presumir lo exiguo del interés con que el capitalista se conforma? ¿Le ha dicho que emisiones con el 5 por 100 garantizado por el Estado y con más del 4 por 100 garantizado por Compañías muy poderosas habían tenido que ser cubiertas por los Sindicatos aseguradores, por no haber respondido el público? ¿Le ha dicho que no pueden introducir en el mercado valores muy apreciables por su seguridad, con interés remunerador, por ser el capitalista refractario a ellos e ir por rutina a los que les declare su simpatía? Si todo esto no le han dicho, no ha existido sinceridad en las consultas, porque la Banca sabe muy bien que todo ello es cierto.

Pero de todos modos, pensando en un sentido ó en otro, pudieran preparar el mercado para que la emisión hubiese ido sobre base firme, bien sacudiendo el marasmo para demostrar que lo que parece firmeza sólo es falta de vida, bien, si les engañaban a ellos también las apariencias (que no es creíble), haciendo fondos con anticipación, aprovechándose de las mismas condiciones del mercado, para suscribir la emisión con exceso el primer día.

Nada de esto han hecho, acaso alegando que no tenían interés en ello, y yo pregunto: ¿Pero es que la Banca no tiene precisamente su ganancia en el movimiento de capitales? ¿Tiene la Banca necesidad para ganar algo

que buscar miserables retrocesiones de correcciones, y con ellos se conforman?

No, no es esto: es sencillamente falta de iniciativas; yo les aconsejo, y convertirán la Bolsa de Madrid en cosa muy distinta de lo que es hoy, que imiten algo a la única entidad que las tiene, introduciendo, clasificando y haciendo una gran propaganda del valor que le interesa, manteniendo indirectamente el único corro animado en que se contrata a fecha y al contado, por rentistas y especuladores, aunque desgraciadamente ni la entidad sea española ni sus iniciativas recaigan en valores españoles.

Bien seguro estoy que de haber tenido esta entidad interés decidido por el último empréstito, trae suscripciones de todos los rincones de España, y a los pocos días hubieran empezado a recibirse en Madrid cotizaciones de fuera, que con seguridad «convencerían» a las gentes de la bondad del nuevo valor, mucho más que el estudio que pudieran hacer, que no hacen, del mismo.

VAN DER BOURSE

LAS BOLSAS

Madrid.—La separación que se va señalando entre la política y los negocios es evidente.

A pesar de los acontecimientos de estos días, la Bolsa no se ha impresionado, y la nota característica es la del desinterés, excepto en lo que se refiere al empréstito, de que se habla anteriormente.

El interior abre a 83,95 y cierra a 83,90. El amortizable 5 por 100 se hace a 100,80, y queda a 101,75.

De los Bancos, el de España empieza a 450 y cierra a 449,50. El Hispanoamericano, firme, a 141,50.

Los francos, entre 7,05 y 7,10.

Barcelona.—Registra muy escasas diferencias. Apenas se atiende ya a la fatigosa cuestión internacional.

El interior queda a 83,80. Las acciones del Norte, que de 507,50 descendieron a 502, terminan a 505; las Alicantes, de 470,50, a 463,25 y 467,50; Andaluces, de 68,40 a 67,70 y 68,10, y Orenses, de 27,10 a 27,55.

Las Coloniales se operan poco, pero algo mejor, a 328,75; en baja las Catalanas, de 57,50 a 52,50 y 54,35; Crédito Mercantil, a 45, y Banco de Préstamos, a 19,50.

Las preferentes de Teléfonos, a 101; las acciones de la Catalana del Gas, a 249, y las de la Hullera, a 157.

La Deuda municipal, a 95,50, y bonos de la Reforma, a 93,75.

Bilbao.—Las cotizaciones, bastante flojas. Las acciones del Banco de Bilbao pierden un entero, de 312 a 311; las del Banco de Vizcaya lo hacen con el nuevo nominal, a 265, casi el mismo precio efectivo que tenían antes, y las del Crédito Unión Minera han dejado de figurar en el listín oficial de la Bolsa desde el día 9, no sabemos por qué, y, por tanto, no sabemos si han cotizado.

Entre los metalúrgicos, cotizan en alza las Sociedades que ya debieran haber salido de su larga postración: la de Construcciones Metálicas, cuyas acciones se tratan de 60 a 63 y 65, y las Basconias, a 35; las de Altos Hornos se debilitan algo, de 312 a 311 y 310.

Los navieros, muy firmes.

Extranjeras.—La Bolsa de París sigue poco firme. Nuestro exterior cierra a 91,60. La renta francesa se hace a 85,12 y a 89,25.

De los valores bancarios, Banco de Francia en baja, de 4,635 a 4,625 y 4,600; París y Países Bajos, entre 1,723 y 1,743, cerrando a 1,740; Unión Parisiense en baja, de 1,189 a 1,166, reponiéndose a 1,169; Crédit Lyonnais, de 1,606 a 1,619 y 1,623; Crédit Foncier, entre 864 y 860.

Riotinto, por la baja de dos libras en el precio del metal, desciende de 1,888 a 1,816, reponiéndose a 1,834 y cerrando a 1,829; Cape Copper, entre 167 y 160; De Beers, entre 539 y 543; East-Rand, repetidamente a 75.

En Londres la tendencia del mercado es satisfactoria.

Los consolidados han estado muy poco solicitados y bastante ofrecidos, pues el público capitalista se prepara para acudir a la emisión de 2.000.000 de libras de Queenslandia y a otros empréstitos en perspectiva. Registran como precio máximo el de 75 11/16 y como mínimo el de 75 5/16.

LOS MERCADOS

La producción de carbones en Inglaterra va aumentando considerablemente.

El mercado de Newcastle ha pasado por un período de calma. Existe una regular demanda en perspectiva; pero los negocios para pronto embarque han sido más bien reducidos. Los carbones superiores Northumberland y Durham se han ofrecido más abundantemente y quedan ligeramente más bajos: los escogidos Tyne, regularmente firmes.

La cotización ha sido: superiores de vapor, 15 chelines 6 peniques; menudos de vapor, 11 chelines 6 peniques; superior Northumberland, no cribado, 14 chelines 3 peniques; carbón Durham para gas, 16 chelines; buen cok de fundición, 32 chelines.

En los hierros, la cotización se ha estabilizado. La cotización en Glasgow ha sido como sigue: Cleveland, 66 chelines 10 1/2 peniques a siete días; compradores, a 66 chelines 9 peniques contado; 67 chelines 2 peniques a tres meses; 67 chelines 9 1/2 peniques a tres meses. Mercado pesado; poco negocio.

En Middlesbro, los precios más bajos de los resguardos no han ejercido mucha influencia en el mercado, pues los productores cuentan con abundantes órdenes para algún tiempo adelante. El Cleveland núm. 3 G. M. B. ha estado encalmado, a 67 chelines 6 peniques para pronta entrega. El hematites de la costa oriental, números mezclados, permanece sin variación, a 83 chelines.

En hierro manufacturado y acero, precios firmes y sin variación.

Respecto al mineral, el negocio está encalmado al presente. El buen Bilbao Rubio, 50 por 100 hierro, se cotiza a 22 chelines 9 peniques.

El cobre pierde bastante, y la plata se mantiene sostenida en el mercado de Londres. También en el plomo hay alguna baja.

EL PENSAMIENTO DEL SEÑOR SUAREZ INCLAN

Dice El Economista: «El actual ministro de Hacienda ha llegado a la poltrona perfectamente enterado de la situación y los elementos del presupuesto vigente, porque desde hace tres años que se constituyeron las Cortes viene presidiendo la Comisión de Presupuestos y estudiando y defendiendo, a veces más por disciplina que por convencimiento, las leyes y soluciones de los tres ministros que le han precedido.

Ahora sus iniciativas y sus conocimientos han de condensarse ya en una obra propia, la que deberá ofrecer al Parlamento en mayo. De ésta ha empezado a preocuparse ya, y algo ha tratado con sus compañeros de Gabinete, aunque, naturalmente, nada haya concretado aún.

Sólo como pensamiento total asegura que está dispuesto a poner mano en las urgentes atenciones de las Haciendas municipales, tan afectadas por la supresión de los Consumos, para devolverles la estabilidad y suficiencia de recursos y medios precisos para su holgado vivir; que atenderá con gran preferencia a las obras públicas, incluyendo en ellas lo relativo a construcción de escuelas; que atenderá también a las necesidades del material de guerra, muy deteriorado en punto al «outillage» después de tantos meses de campaña, y a la provisión de cartuchería, bastante mermada por la misma causa, lo que no puede continuar ante las contingencias, si no probables, al menos posibles, en la situación actual de cosas; que para todo esto habrá de llevar reformas a la tributación, no con tendencia de aumentarla en una peseta, sino de proporcionarla, repartirla y cobrarla con mayor equidad; y, por último, que piensa lograr todo esto sin aumentar tampoco en una peseta la Deuda pública.

¿Cómo logrará todo esto, principalmente lo último?

Algo tiene indicado en sus contestaciones de los últimos debates sobre presupuestos. Pero la determinación concreta sobre ello la reserva por ahora, entre otras razones, por la conveniencia natural de cortesía de que sean sus compañeros de Gabinete los primeros en conocer sus planes y pensamiento.

Por esta razón se muestra reservado y discreto; pero va preparando con estudios la confección de los proyectos que presentará a su tiempo a las Cortes.

Esperamos a conocerlos para saber cómo resuelve empeños y problemas tan complicados sin crear Deudas ni aumentar la tributación total.

Una de sus decisiones más firmes es la de encerrar sus presupuestos en una cifra que no exceda de los 1.140 ó 1.150 millones de gastos.

XVII CONGRESO DE LA PROPIEDAD EDIFICADA EN FRANCIA

Esa Asamblea nacional, que anualmente celebran en distintas ciudades los propietarios de fincas urbanas de la República Francesa, se verificará este año en París, desde el 30 de abril al 10 de mayo próximos. En ella se tratarán cuestiones muy importantes para la propiedad edificada desde los puntos de vista jurídico, administrativo y social.

REUNIONES

Día 29, Compañía de Lavaderos, calle de Espronceda, Madrid.

Día 23, Sociedad anónima Casa del Nuevo Club, D. Nicolás María Rivero, núm. 2, Madrid.

Día 25, Compañía Navarra Abonos Químicos, calle Nueva, núm. 24, Pamplona.

Día 26, Sociedad anónima La Urbana de Epila, plaza de la Constitución, núm. 6, Epila.

Día 26, Sociedad anónima, La Vega Azucarera Granadina (extraordinaria), Carrera de Genil, núm. 77, Granada.

Día 29, Sociedad anónima Electra de Pamplona, Estafeta, núm. 67, Pamplona.

Día 30, Banco Castellano, Valladolid.

Día 30, Sociedad Anónima La Cruz Blanca, Santander.

Día 30, Sociedad Colonia del Doctor Rubio, Atocha, núm. 34, Madrid.

2 febrero.—Compañía eléctrica Cristo de la Fe, calle de la Trinidad, núm. 15, Granada.

2 idem.—Crédito Navarro, plaza de la Constitución, núm. 21, Pamplona.

8 idem.—Banco de Londres y Méjico, cuarta calle de la Palma, núm. 44, Méjico.

Camisería especial

TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

GRAN MUNDO

La condesa de Peñalver ha mandado reparar invitaciones entre sus amigos, participándoles que estará en casa hoy lunes por la tarde y el próximo lunes 27.

La juventud bailará.

Muy animada reunión hubo anteayer por la tarde en el Hotel Ritz.

Muchachos y muchachas aristocráticos se habían puesto de acuerdo para ir a tomar el té allí y bailar después.

Asistió a la reunión el Príncipe de Battenberg, hermano de S. M. la Reina, que se sentó a la mesa de la condesa de Maceda, a quien acompañaban su hija y la señorita de la Corzana.

Han regresado a la corte los ministros del Japón.

La señora viuda de Ibarra y su gentil sobrina regresarán en breve a Sevilla.

El ministro de la República Argentina Sr. Wilde está tomando las aguas en Añama de Aragón.

La duquesa viuda de Bailén sigue mejorando en su enfermedad.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

TOROS Y TOREROS

Hace ya tiempo que tengo la costumbre de ir todas las tardes al café de Lisboa. Para mí no hay más vicio que tomar café, en el café precisamente, y no en casa. Este establecimiento está cerca de mi domicilio, y con sin agraviar a nadie, es para mí de los más que gustan en Madrid, allí caigo, como vulgarmente se dice, todas las tardes.

—Buenas tardes, Paco—le digo al mozo.

—Buenas tenga usted, Don Paulino. Ya ve usted que hoy no hay mesa donde sentarse.

—Pues lo siento; pero, en fin, me marcharé por hoy a otro sitio.

Y me dirijo al Gran Café, donde solía ir en mis tiempos—no muy lejanos, afortunadamente—de estudiante.

Este nombre tiene actualmente—como el lector sabe—el antiguo café de Fornos, cuyas paredes, si hablasen, pudieran contarnos todos los sucesos famosos del siglo pasado.

—¿Está D. Bernardo Hierro?—pregunto al mozo; y al contestarme afirmativamente, le doy una tarjeta para que tenga la bondad de concederme unos minutos.

D. Bernardo Hierro, representante de la nueva Empresa de la Plaza de Toros, es hombre que me ha parecido muy activo; está dedicado a su establecimiento, y lo sostiene con el buen nombre y lujo que ostenta. Ha estado conmigo amabilísimo, y sólo atenciones ha tenido para este modesto cronista.

—¿Qué hay de la temporada próxima?—Definitivamente, nada; todo está en embrión, y el empresario, que ya está en Madrid, terminará de un día a otro los contratos; así que yo espero que para la semana que viene le podré decir ya en firme todo lo hecho.

—Bueno; ¿pero vendrán todos los toreros de primera fila, los que un cartel de abono llama de la serie A?

—Es claro; Machaquito y nosotros nos arreglaremos en cuanto venga de Méjico. Bombita también vendrá, así como Pastor y los dos Gallos; de manera que la afición quedará completamente complacida, pues no pensamos escatimar nada, para darle gusto, no solamente con los toreros, sino con los toros que traigamos.

—¿...?—Sí; también vendrán otros matadores para alternar con éstos, y cuya nota le daré a usted detalladamente la semana que viene.

—¿...?—Desde luego, las mejores: Miura, Veragua, Anastasio Martín, Sallitillo, Benjumea, Concha y Sierra, etc., etc.

—¿...?—Claro es que no faltará la ganadería del duque de Tovar, pues, como usted dice, fué una excelente corrida la del Montepío de Toreros, una corrida noble en extremo y muy dura con los caballos; en fin: seis toros de primera.

—¿...?—Sí, señor; siempre tendremos cuatro ó cinco corridas en la dehesa y toros sobreros en abundancia, para que nunca haya que suspender una fiesta si no llegasen los toros en condiciones.

—¿...?—No, señor; eso, no; no hay nada de traer ninguna corrida de Tepeyahualco ni de Piedras Negras. Lo único cierto es que hay un señor que se llevó a aquellos lejanos países vacas y sementales del marqués del Sallitillo, y desea que se lidie aquí una corrida de su ganadería; pero ya veremos.

Un señor, amigo de Bernardo Hierro, interrumpe momentáneamente nuestra conversación; pero dos amigos que están en la mesa vecina me cuentan y no acaban de lo visto en Navacalde.

—¿Conoces tú a José Vega?—me preguntó uno de ellos.

—Le conozco de verle en todas las corridas en una barrera del tendido 1, y le he oído hacer observaciones muy atinadas durante la lidia.

—Pues mira; Vega es un ganadero muy escrupuloso, y en tocante a cosas de ganadería no se anda por las ramas: siempre lo mejor. Hace tiempo presentó una parada de cabestros, por la que obtuvo un premio, que habrá (si lo hay) quien la pueda igualar, pero no superar.

—Sí; ya lo sabía.

—El otro día, en su hermosa finca de Navacalde, hizo la tiente de catorce becerros, que tenía separados para esta faena. Estos son procedentes del cruce de vacas del duque de Veragua con toros del conde de Santa Coloma, y de los catorce salieron buenos tres, y los demás, superiorísimos; tanto es así que uno de ellos tomó veintinueve varas.

—¿Cuántas dices?—Veintinueve, ni una menos; un toro de los que se llaman de bandera, y cuya lidia, el día de mañana, espero con verdadero deseo. Ya lo verás, si Dios nos da vida y salud.

Me despidió agradecidísimo a Bernardo Hierro, por sus atenciones conmigo, y resuelto a molestarle dentro de pocos días, para saber algo más definitivo.

P. ALVAREZ

Agua de Solares

Termina con los catarros gastro-intestinales.

UN BANQUETE

El próximo domingo, 26 del corriente, se celebrará en el Hotel Palace, a la una y media de la tarde, un banquete, organizado por el Diario de la Marina en honor de su director, D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

A este homenaje al ilustre periodista se han adherido, además de muchos amigos particulares y políticos, la Juventud liberal de Madrid, de que es presidente, y los jefes y oficiales retirados por Guerra, de los que es compañero.

Las tarjetas para este banquete pueden recogerse en la Administración del Diario de la Marina (Peligros, 3), en la Habilitación de retirados por Guerra (Solares, 4) y en la Administración del Hotel Palace.

El ferrocarril Madrid-Valencia

Llegada de comisionados. VALENCIA. (Domingo, noche.) En el tren correo llegaron de Madrid los representantes de los gremios...

Una numerosa Comisión de los gremios recibió a los delegados en la estación, y todos se dirigieron a los locales del Ateneo Mercantil...

La asamblea. Los comisionados que acababan de regresar de Madrid hicieron uso de la palabra, exponiendo las gestiones que habían realizado...

En la reunión se dio lectura de un telegrama, firmado por el representante de los gremios que ha quedado en Madrid...

La lectura de los telegramas recibidos produjo gran efervescencia. Hablaban los Sres. Palomares, Silvestre, Reig, Sánchez, Catalá, Azzati, Montañés, Ausi, Bosch, Benedito, Pena y otros...

Todos los oradores reflejaron el criterio de que precisa una huelga general pacífica, a cuyo frente estén las autoridades valencianas. Después de discutirse largamente, se aprobaron por unanimidad las conclusiones que traen...

Las conclusiones. Primera. Que si dentro de un plazo de veinticuatro horas, que expirará el lunes, no ha sido resuelta favorablemente la cuestión del ferrocarril directo, se solicite de la Diputación del Ayuntamiento y de todas las demás autoridades la dimisión de sus cargos...

Segunda. El comercio cerrará sus puertas y se dará de baja en la contribución, y los establecimientos industriales pararán sus trabajos, incluído las fábricas de gas y de energía eléctrica. La Prensa dejará de publicarse y los propietarios de fincas urbanas no cobrarán los alquileres...

El paro será de consecuencias enormes. Una numerosa Comisión ha visitado las Redacciones de los periódicos para solicitar su adhesión a los acuerdos.

Hay gran expectación, pues si el Gobierno desatiende las pretensiones de Valencia, todos los valencianos, unidos sin diferencias, constituirán una fuerza invencible que planteará un gravísimo conflicto.

Efervescencia.—Habla el gobernador. VALENCIA. (Domingo, noche.) Comienza a circular por los teatros la noticia de que se hará un cierre general y todos los demás

acuerdos adoptados en el Ateneo Mercantil. La noticia ha producido gran sensación. La Comisión de los periódicos locales y estuvo en el Gobierno civil.

Fue recibida inmediatamente por el señor López García, a quien comunicaron los comisionados los anteriores acuerdos.

El gobernador pronunció un discurso elocuente. Con tonos de gran sinceridad les hizo ver los inconvenientes que podría ocasionar cualquier medida precipitada...

Opinó que las medidas acordadas eran innecesarias, dadas las excelentes disposiciones que han demostrado el Rey y el jefe del Gobierno.

Aconsejó calma y prudencia, diciendo que ambas son siempre las mejores compañeras, e hizo ver la transcendencia de los acuerdos adoptados, que pueden perjudicar la vida de la capital, sin ventajas para nadie.

Oirección luego a la Comisión para secundar, como ya lo viene haciendo, cerca del Gobierno todas las gestiones que se realicen. Y terminó diciendo que, a pesar de esto, y en vista de la actitud de intransigencia en que parecen colocarse todos, él está dispuesto a garantizar toda suerte de derechos, y en especialidad la normalidad de los servicios públicos, como el de abastecimiento de substancias.

El gobernador llamó después al alcalde accidental, comenzando a cambiar impresiones con él para asegurar dichos servicios.

También ha conferenciado con otras personas que pueden ayudarle eficazmente.

Acuerdos aplazados. VALENCIA. (Lunes, mañana.) El gobernador civil ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación.

Le ha comunicado los acuerdos adoptados por los gremios, y que ya telegrafié. Terminada la conferencia llamó el gobernador a los síndicos de los gremios y a la Comisión permanente del ferrocarril directo, insistiendo ante ellos en las manifestaciones que ya he comunicado, sobre la necesidad de proceder con calma y prudencia.

Les refirió la conferencia que acababa de celebrar con el ministro, asegurando que parece que se ha encontrado una fórmula.

Al hacerle esta indicación el ministro, le rogó que hiciera retrasar cualquier actitud violenta que en Valencia pudiera tomarse, y que podría ser interpretada como coacción sobre el Gobierno, cuando éste, por espontánea iniciativa, hija de su amor a Valencia, está dispuesto a obtener la fórmula mencionada.

El gobernador rogó a continuación a los representantes de los gremios que desistieran de llevar a la práctica los acuerdos adoptados.

El alcalde accidental, los presidentes de los

gremios y el gobernador, y conferenciaron después telefónicamente con la Comisión que se encuentra en Madrid, rogándole que se reserve las conclusiones acordadas en la Asamblea de los gremios, pues el comercio accedió al ruego formulado por el gobernador.

Por ruego también de éste, tampoco publicarán los periódicos oficiales dichas conclusiones.

El gobernador ha pedido que se celebre una reunión en la Alcaldía para ver si en ella se pueden suavizar algunas asperezas.

El telegrama enviado por el Sr. Luca de Tena, anunciando excelentes impresiones, ha producido muy buen efecto.

Ante el telegrama, que ha sido colocado en las pizarras del Ateneo Mercantil, se agolpa numeroso público.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno recibió a las doce y media de la tarde a los periodistas. Dijo a éstos que las impresiones de la huelga no son hoy como esta madrugada.

Han cambiado, y, desgraciadamente, la cuestión se ha agravado, yendo mal, a pesar de los esfuerzos grandísimos que para buscar una solución satisfactoria ha hecho el ministro de la Gobernación, con el concurso del Sr. Azcarate.

A última hora no se discutió más que media hora. Pues bien, tanto una como otra fórmula han sido rechazadas por los obreros; más bien parece una cuestión de amor propio.

Creíase que, de las dos fórmulas, la que consistía en las nueve horas y media, que ha costado bastante trabajo que la aceptasen los patronos, sería aceptada por la clase obrera.

Pero no ha sido así, como queda dicho. El conde de Romanones advirtió a los periodistas que, en vista del sesgo que la cuestión ha tomado, han sido adoptadas todas las medidas para que no pueda producirse ni un momento de perturbación pública.

Hablando de otros asuntos, se le preguntó al conde de Romanones qué había de nuevo acerca de la cuestión de Valencia; es decir, del ferrocarril directo, manifestando que tampoco hay en este asunto, de momento, una solución satisfactoria, y que también influía bastante, como factor, el amor propio.

Esta noche regresan a aquella capital los comisionados que aún permanecían aquí.

En lo sucesivo—decía el conde—me abstendré de recibir Comisiones que excedan de cinco o seis personas, porque las Comisiones numerosas entrañan una coacción incompatible con la dignidad del Poder público.

No tenía noticia el Presidente acerca de la constitución del Gobierno francés; creía que era cosa acordada lo de Briand, y que no era aventurado suponer que de la cartera de Negocios extranjeros se encargase Barthou.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Méndez del Caño y Vázquez Lefort. El oficial de albañil Francisco Fernández, de veintitrés años, se cayó del piso principal al entresuelo de la casa en derribo de la calle Mayor, 4 y 6.

BUENAVISTA Doctores Moreno y Sierra. En la calle de Alcalá sufrió una caída casual la anciana de sesenta y nueve años Francisca Buena Diaz, ocasionándose una herida contusa en la región frontal.

Ciclista herido. Aver tarde, en las carreras celebradas en el velódromo de la Ciudad Lineal, ha ocurrido un sensible accidente.

Una de las pruebas consistía en el record de la vuelta a la pista, que tiene una distancia de 400 metros. El corredor Oscar Leblanc, que ha sido el recordman, después de pasar la línea de meta se fue contra la valla, resultando con la clavícula derecha fracturada.

De primera intención se le hizo la cura en una cabina y después fue trasladado al servicio sanitario de la Compañía M. de U., donde le prestaron asistencia médica el doctor Cirajas, auxiliado por el Sr. Alexandre, siendo trasladado más tarde a su domicilio en el auto móvil del Sr. Escudero, acompañado por nuestro redactor de sport, Sr. Sánchez de León.

Incendio. En la calle de Agustín Durán, núm. 16, se declaró un incendio, que fue sofocado rápidamente y careció de importancia.

Por no devolver dos bicicletas. El dueño de un establecimiento de alquiler de bicicletas denunció que dos sujetos, cuyas señas facilitó a la Policía, le habían alquilado dos máquinas y no han parecido ni éstas ni aquéllos.

Un repertidor de leche a domicilio denunció ayer en la Comisaría de Buenavista que, mientras satisfacía una necesidad urgente en la calle de Goya, casi esquina a la de Serrano, le robaron 16 lecheras y el aparato donde estaban colgadas.

Una detención. A instancia de D. Carlos Rodríguez Urbano fue detenido un individuo, apodado el Kiroki, porque, según aquel, le había sustraído dos mantas de lana del comercio de la propiedad del denunciante.

Sustracciones.

Por haber sustraído cuatro sacos de cebada del edificio de la Real Fábrica de tapices, fueron detenidos ayer dos sujetos dependientes de la misma.

Igualmente fueron detenidos otros dos individuos por sustraer lámparas eléctricas de varios establecimientos.

SUPLICA Y OLVIDO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Sabrá usted perdonar mi atrevimiento; pero mi sexo y mi dolor serán bastantes a emocionar su corazón de caballero y a interesarle en mi favor.

Me decidí a escribirle, después de agotados todos los medios y reclamaciones legales, a ver si la publicidad de mi desdicha sirve de llamamiento para enmendar el descuido.

Soy una madre muy pobre, con numerosos hijos, todos pequeños. Mi esposo es un penado del presidio del Puerto de Santa María, procedente del de Ceuta. Fue indultado, como todos sus compañeros, y usted no lo ignora, por real decreto de 1.º de octubre del año pasado. Han transcurrido ya tres meses y medio, y aun... no le han dado la libertad, y hemos agotado todos los medios.

El ha enviado instancias particulares y oficiales al ministro, al presidente de la Audiencia de Madrid, de donde depende y por quien fue sentenciado.

En 18 de octubre pidieron datos, y hasta ahora nada se ha decidido.

Escribí cartas a diferentes personajes, y en balde.

De los ciento cincuenta libertos de Ceuta, indultados por el decreto de 1.º de octubre, todos han salido, y sólo quedaron él y otros dos o tres compañeros sentenciados por la misma Audiencia. Uno solo, perteneciente a dicha Audiencia, salió inmediatamente.

Esto es inexplicable. Después de inmensos sacrificios, logré reunir una cantidad, y se la remití a mi esposo para que se hiciera ropa de pañano y tuviese para el viaje; pero como ya ha pasado tantísimo tiempo, ha tenido que hacer uso de ella, y esa tardanza de la Audiencia nos ha ocasionado un daño muy grave. El está enfermo, solo de tanto sufrir, esperando en balde esa libertad que firmó a Rey. Obstáculo no hay ninguno.

¿Por qué se retrasa el asunto? Yo creo que voy a cegar llorando. Suplico a usted que se digne hacer un llamamiento a los encargados de devolver a mi marido al seno de sus infelices hijos.

Hágalo por mis pobres hijitos. Dios se lo pagará.

Suya afectísimamente, s. s., Francisca Moreno. Ceuta, 15-1-913.

P. D. Mi esposo se llama Francisco Molinos Sánchez.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de enero de 1913

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, and LISTAS. Lists winning numbers and prize amounts for various denominations.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem de 500 ídem ídem, para los 99 números restantes del premio segundo.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across multiple denominations (Cent., 2 mil., 5 mil., 10 mil., 20 mil., 50 mil., 100 mil.).

EN SEVILLA

EL MINISTRO DE FOMENTO

SEVILLA. (Domingo, tarde.) Aunque con las últimas lluvias ha mejorado mucho la situación en esta provincia, se confía en que la visita del ministro de Fomento será altamente beneficiosa, porque son muchos los pueblos que aun no han resuelto la crisis obrera.

Se espera que el ministro acuerde dar mayor impulso a las obras de la corta de Tablada y a las de defensa contra inundaciones.

El diputado por Ecija y el alcalde se adelantaron a recibir al ministro en la estación del palmar de Tocina.

Subieron al vagón en que aquél venía, y le expusieron la crítica situación de Ecija, donde hay 6.000 obreros sin trabajo, manifestando que la crisis puede resolverse en este pueblo acometiendo la construcción de dos caminos vecinales, cuyo proyecto está ultimado, faltando sólo ponerlo en ejecución.

Le hablaron, además, del proyectado pantano del Salado, obra que beneficiaría notablemente a aquella parte de la provincia.

Preguntó el ministro si ese pantano dispondría de agua suficiente, y al ser afirmativa la respuesta, ofreció interesarse por el asunto y activar los trámites conducentes a la ejecución de este importante proyecto.

Con algunos minutos de retraso, continuó el tren su marcha a Sevilla.

Los andenes de la estación ofrecían un brillante aspecto, esperando en ellos al ministro el Sr. Borbolla, el gobernador Sr. Cabrero, el alcalde Sr. Halcón, el presidente de la Diputación, el capitán general Sr. Delgado Zuleta, el comandante del puerto y otras autoridades.

Representantes en Cortes de todos los partidos, el presidente de la Junta de obras del puerto Sr. Irsen, el vicepresidente D. Nicolás Luca de Tena, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Nicolás Cortés, el jefe de las obras de riego del Guadalquivir, todo el personal de obras públicas, numerosos concejales y diputados provinciales y muchos alcaldes de los pueblos que vienen a hacer peticiones de obras al ministro.

Por indicación de éste no se le hicieron honores, y al desoñer él y sus acompañantes, hizo las presentaciones de rúbrica el Sr. Borbolla.

Después pasó el ministro a la sala de descanso, donde permaneció breves momentos, conviniendo el itinerario que se había de seguir.

El ministro ocupó un automóvil propiedad del capitán general, y los periodistas subieron a otro auto cedido galantemente por el acaudalado joven D. José Domingo Portilla.

También cedió para la información otro coche el secretario de la Real Sociedad automovilista, D. José Piñar.

En el coche del ministro subieron el director de las obras del puerto y los jefes que acompañan al ministro desde Madrid.

Ocuparon otros automóviles el presidente y vicepresidente de la Junta de obras del puerto y los demás vocales.

La comitiva se dirigió a las obras del nuevo canal, recorriendo la margen derecha, con objeto de que viera el ministro las importantes excavaciones ejecutadas.

Para ello hubo que atravesar un puente provisional y recorrer una extensión de cinco kilómetros de camino difícil, ocurriendo durante este trayecto varias peripecias en los coches.

Al llegar al límite de las obras, explicó el director de las mismas al ministro la importancia de ellas, el número de metros cúbicos extraídos y los que restan para que se una el canal artificial con el natural del Guadalquivir.

También le dió otros detalles relacionados con el plano general del trazado de la Corta, enseñando al ministro el lugar que ocupará el puente que se ha de poner en comunicación la margen izquierda con el islote, formado por la dehesa de Tablada y los terrenos limítrofes.

Al disponerse a regresar se tropezó con el inconveniente de que por la blandura del terreno y el poco espacio se hacía difícil el viraje de los automóviles, siendo preciso que a la mayoría de ellos les auxiliase la cuadrilla de trabajadores, tomando también parte activa en esta operación algunos ocupantes de los coches, incluso los ingenieros.

A la mitad del camino de regreso se apeó el ministro, subiendo a una caseta mirador, desde donde se divisaba la totalidad de las obras.

Después de observarlas con un desayuno, se reanudó el regreso a Sevilla, dejando los coches en la escala llamada de San Telmo.

El ministro y los demás excursionistas atravesaron el Guadalquivir en falúas, penetrando en el astillero propiedad de las Obras del Puerto.

Recorrió los distintos talleres, viendo los almacenes y oficinas de contabilidad.

Embarcaron después en el remolcador Pastor Landero, donde harán una excursión por el Guadalquivir, llegando hasta el pueblo de Coria, donde se servirá un almuerzo.

Durante el camino verá el ministro los planos, en los que apreciará los detalles de las obras y la extensión que abarcarán.

Cuando desembarque, visitará las obras de defensa contra el Guadalquivir.

No visitará el canal de riego, por la dificultad de atravesar el camino con las obras empalizadas.

Excursión por el Guadalquivir.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Cerca de las tres de la tarde ha regresado de la excursión el remolcador Pastor Landero, después de haber llegado hasta Coria, dando vista a La Puebla.

Entre los excursionistas figuraban el ministro, el ingeniero Sr. Gilabert Mantecón, el ex ministro Sr. Borbolla, el comandante de Marina, el gobernador, el presidente y vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, Sres. Isern y Luca de Tena, y todos los señores que constituyen la Junta.

El almuerzo se sirvió a bordo, iniciando

los brindis el presidente de la Junta de las Obras del Puerto, haciéndolo por el Rey y por el ministro, dedicando a éste grandes elogios, abrigando la esperanza de que se verán realizadas estas obras, que producirán enormes beneficios a Sevilla.

El ingeniero Sr. Molini y el comandante de Marina Sr. Vega también brindaron por el Rey en análogo sentido.

El Sr. Villanueva dió las gracias a todos, especialmente por haber brindado por el Rey, diciendo que era el primer sevillano, y añadió que no habrá nadie que tenga arrestos suficientes para paralizar estas obras, cuyo valor é importancia reconoció.

Durante el regreso a Sevilla vieron el funcionamiento del tren de dragado propiedad de la Junta.

Accidente automovilista.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Después de desembarcar, los excursionistas ocuparon un automóvil y nosotros ocupamos otro, cedido para hacer la información por el distinguido «sportsman» Sr. Portilla.

Nos dirigimos del centro de la ciudad al barrio de la Macarena, hasta llegar al camino del cementerio, cruzando las obras de defensa hasta el Guadalquivir.

Allí empezó la peregrinación automovilista, teniendo que prestar auxilio el «chauffeur» del coche del ministro a nuestro auto, que llegó a enterrarse en el fango.

Se dió orden de que marcharán a recogerlos al camino de la Cruz del Campo, adonde teníamos que ir a ver el trozo de las obras ejecutadas.

Aprovechando la vía colocada en el terraplén que se extiende a lo largo de las obras, se había colocado un camión, formado por varias vagonetitas de tablas, tirado por dos mulas.

Este original vehículo lo ocuparon el ministro; el ingeniero Sr. Gilabert; el jefe de la División hidráulica, Sr. Miura; el gobernador; el alcalde; el jefe provincial de Obras públicas, y el director de las obras de defensa.

En marcha.

Al iniciarse la partida, éste desarrolló los planos, explicando al ministro los trabajos ejecutados y significándole que por falta de consignación no podían continuarse las obras ni dar ocupación a 200 obreros.

El camino ofrecía panoramas preciosísimos desde el alto terraplén, bordeando el canal artificial, en donde está encauzado el arroyo Tagarete Tamarguillo.

Al mediar el camino tuvimos una nota desagradable, aunque sin consecuencias.

Al tratar de cambiar de asiento, cayeron a la vía el alcalde y un periodista que intentó auxiliarle, resultando los dos ileso.

Continuamos la excursión hasta el sitio en que termina la vía, en donde se encontraba el capitán de Artillería Sr. Salcedo con caballos y soldados, que se pusieron a disposición de los excursionistas.

El ministro prefirió continuar a pie, llegando hasta Rambla, en donde el ministro puso la primera piedra para estas obras.

En total habíamos recorrido unos ocho kilómetros.

Allí pudimos ver un cuadro de tristeza.

Una familia, falta de recursos y hogar, había formado una especie de casa, valiéndose de lienzos, bajo la arcada del puente.

Como esto está prohibido, y además ofrece peligro, se les hicieron indicaciones para que abandonaran aquel paraje.

El ministro ordenó que se le permitiera continuar allí hasta que encontraran alojamiento.

Después vió los lugares en donde deberán continuar las obras para proteger las zonas en que se están construyendo los edificios para el Matadero y la cárcel.

Como no podía continuarse la excursión, decidieron subir a los automóviles al llegar a la vereda llamada del Juncal.

Una exposición.

El secretario del Real Automóvil Club, señor Piñar, pidió hora al ministro para entregarle una exposición sobre reforma de las carreteras, que están intransitables.

Incidente molesto.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Desde la Cruz del Campo hasta la calle de las Industrias, atravesando el barrio de San Bernardo, caminamos hacia la vereda del Juncal, donde se construye el Matadero.

Antes de llegar a la finca El Platano ocurrió un molesto incidente, pues el camino estaba convertido en un fangal, y los autos que conducían al ministro y su comitiva quedaron atascados en el fango.

Naturalmente se hicieron esfuerzos para conseguir sacar de allí a los autos; pero cuanto se hizo fué inútil. D. José Piñar trató de auxiliar al ministro, y al avanzar en su automóvil hacia donde estaba atascado aquél, también se vió imposibilitado de seguir adelante, por quedar también el suyo atascado.

Ultimamente se trajeron cuatro mulas, y éstas pudieron más que los 40 caballos del motor, consiguiendo arrastrar los autos atascados.

El ministro y el gobernador civil subieron a nuestro auto, en el cual continuaron la excursión.

El ministro siguió hasta el puente elevado sobre el río Guadaira, lugar que debe ser defendido para que las obras que se efectúan no resulten ineficaces.

A Triana.

Desde allí, y después de hacerse cargo de la importancia de aquel sitio, marchó el ministro al barrio de Triana, llegando hasta el Patrocinio, donde el ex ministro Sr. Borbolla explicó la necesidad de acometer las obras del terraplén de la vega, para librar de arriadas al barrio de Triana, con independencia de Sevilla.

Recepción de Comisiones.

Desde Triana marchó el ministro al Gobierno civil, con objeto de recibir la visita de las Comisiones que allí le aguardaban.

Recibió el ministro a una Comisión del Real Club Automovilista de Sevilla, que presidía el Sr. Rodríguez de la Borbolla y la formaban el presidente efectivo Sr. Camino,

el secretario Sr. Piñar y el tesorero señor Abaurre.

Expusieron los automovilistas al Sr. Villanueva la urgente necesidad de atender a la reparación de las carreteras de la provincia y le dieron el presupuesto total de las reparaciones y el parcial de los trozos de carreteras próximos a la capital.

Dijo el ministro que por lo ocurrido esta tarde con el atascamiento de todos los automóviles, que les cubría el fango hasta los cubos de las ruedas, se ha convencido, mejor que con explicaciones, de la necesidad de hacer las reparaciones de las carreteras y ofreció que, en el caso de que le sea posible, dispondrá el inmediato envío de 200.000 pesetas para esos trabajos.

Después recibió el ministro la visita de todos los representantes en Cortes, de los distintos partidos; el personal de Obras públicas; a gran número de amigos políticos y particulares.

Otras muchas personalidades de Sevilla dejaron su tarjeta en el Gobierno Civil.

De regreso.

Terminadas las visitas ofreció el gobernador un té al ministro de Fomento, que éste no pudo aceptar porque había almorzado muy tarde y porque no se podía perder tiempo para la marcha.

Sin tiempo para descansar se dirigió el señor Villanueva a la estación, donde acudieron para saludarle las autoridades y todo el elemento oficial en la misma forma que a la llegada y numerosos amigos y público.

Se le hizo al ministro de Fomento una cariñosa despedida.

Día laborioso.

Ha realizado el ministro en las horas que ha estado en Sevilla una labor intensísima y para los que por obligación profesional hemos tenido un verdadero día de prueba, trabajando mucho.

Debo consignar mi gratitud al sportsman señor Portilla, que nos ha cedido su automóvil, con lo que nos ha facilitado el medio de realizar algo más cómodamente la información.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

Banco mal administrado

Ningún comerciante confiaría sus intereses a un Banco que ofreciera dudas en materia de administración.

Este mismo criterio debe aplicarle el comerciante a la administración de su propia tienda, desechando el cajón abierto—que no proporciona más que pérdidas y disgustos,—adoptando la registradora «National», que impone la buena administración.

Informes gratis, Preciados, 11.

Conferencia del doctor Queraltó

En la Casa del Pueblo dió anteanoche su anunciada conferencia acerca de «La Beneficencia y la Justicia» el notable médico catalán doctor Queraltó.

La concurrencia, que llenaba por completo el salón de actos, escuchó con religiosa atención, durante hora y media, la cálida palabra del orador que, después de hacer historia de la Beneficencia desde su origen en remotos tiempos, vino a demostrar, racional y elocuentemente, que es tal el estado de degeneración y tal el número de desgraciados en la Humanidad en los tiempos actuales, que todos los esfuerzos de la Beneficencia del Estado y particular resultan deficientes para evitar los males que abruma a la sociedad moderna.

Refiriéndose a la tuberculosis decía el doctor Queraltó que a pesar del entusiasmo con que en todas las naciones se acogió por los médicos más sabios la idea de la lucha contra esta terrible plaga social, se ha acabado por comprender que es inevitable, y que en vez de disminuir aumenta de manera asoladora, y así se ha visto que aquel feliz augurio del sabio alemán Keller, de que en el año 1902 se extinguiría en Alemania la tuberculosis, destinando 25.000 camas a otros tantos enfermos, no sólo no se ha cumplido sino que, por el contrario, hoy, en el año 1913, existen en Alemania 800.000 tuberculosos.

De este y otros datos dedujo el sabio médico catalán que la Humanidad debe salvarse por sí misma, sin esperar la redención de la Caridad ni de la Beneficencia, que son impotentes para contrarrestar el mal, procurando dar al mundo generaciones fuertes y sanas que sean útiles a sus semejantes.

Y terminó su elocuente discurso haciendo un estudio de lo que debe ser la verdadera Justicia, para deducir que ésta es la ciencia y que a ella debemos encomendarnos para formar una sociedad capaz de luchar contra todas las iniquidades.

Varias veces fué interrumpido el doctor Queraltó por nutridos aplausos, y al final se le ovacionó con entusiasmo.

Entre la concurrencia figuraba el diputado socialista D. Pablo Iglesias.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

EL CELEBRE «AUTOPIANO»

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastrner, Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

Cuestiones de familia

Cuestiones de familia.

En la calle de García Paredes, núm. 17, y en el seno de la familia de Francisco Arias, ocurrían frecuentes disgustos.

Ayer tarde se suscitó una de tantas desavenencias en aquel hogar, que era semillero de disgustos, por no estar jamás de acuerdo los padres y los hijos.

Por más que la madre se interponía con oportunidad para evitar que los individuos de la familia vinieran a las manos, en la trifulca de ayer tarde llegó tarde.

Francisco y su hijo, Felipe Arias Izquierdo, de veintiseis años de edad, se acometieron furiosamente.

El padre, no sabiendo cómo imponer su autoridad, hizo uso de una navaja, y con ella, a pesar de haberse interpuesto la esposa, Concepción Izquierdo, produjo una herida de pronóstico reservado a su hijo, quien tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito.

También fué llevada al citado Centro médico la madre, que resultó levemente herida en una mano.

El padre fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia, donde declaró que su hijo le había insultado y maltratado, sin respeto a su edad y autoridad en la casa.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero:

Publicaciones de actualidad

Desde el día 20 se hallarán de venta en las librerías las Impresiones y Recuerdos de Julio Nombela, narración de sucesos y anécdotas relacionados con artistas, literatos, políticos, etc., del pasado siglo; 4 tomos en 8.º. Precio en la Península de la obra completa, 8 pesetas. Pedidos a los Sres. Sáenz de Jubera Hermanos, calle de Campomanes, 10, Madrid.

Casa Valentín Martín

Vinos del Rhin y Borgoña. PRECIADOS, 8

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NOTICIAS GENERALES

Nuestros queridos compañeros en la Prensa D. Miguel Martínez de la Riva, D. Julio Romeo Lozano, D. Carlos de Larra, D. Manuel de Esteve y Uribe, D. Francisco José Fellu, D. Mariano Gullón y D. Gustavo Espinós, que fueron hasta ayer, el primero director y los restantes redactores de «Excelsior», han participado al propietario de dicho periódico que renuncian a sus puestos.

Así nos lo comunican los referidos compañeros en carta que no publicamos íntegramente porque alude a cuestiones internas del colega y no tenemos por costumbre mezclarnos en asuntos de esa índole.

Pero les complacemos, con mucho gusto, en su deseo de hacer pública la noticia de que ya nada tienen que ver con «Excelsior».

Academia Médico-Quirúrgica.—Hoy lunes, a las seis y media en punto de la tarde, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, Mayor, 1. El Sr. Marañón expondrá su comunicación anunciada. El señor González Campo hablará del examen radioscópico del estómago.

El Sr. Sánchez Herrero expondrá la historia clínica de un demente precoz, y el Sr. Juarros hablará de un caso de psiconeurosis emotiva.

El cónsul de España en Marsella participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Vicente Creus, pasajero del vapor francés «Formosa», fallecido en el mar el día 30 de noviembre del próximo pasado año 1912. Antonio Jimeno Martínez, de veintiocho años, casado y natural de Camarena (Teruel).

La Asociación de Caridad Escolar celebrará junta general hoy lunes 20, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Barco, 24, tercero.

La Directiva suplica la asistencia a todos los asociados.

El señor duque de la Unión de Cuba, presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, ha felicitado al del Instituto de Socorros a Naufragos de Portugal, por el brillante y afortunadísimo salvamento que acaban de efectuar las estaciones del distrito de Oporto, con sus lanzacabos y botes, de las 200 personas que tripulaban el vapor Veronese, y entre las que se hallaban numerosos compatriotas nuestros.

La Asociación Nacional y Sociedad Gremial, en unión de los sindicatos del gremio de calzado, convoca a una Asamblea magna de todo el gremio de calzado, para el día 21 de enero, a las nueve y media de la noche, en el local de la Asociación Nacional (Barco, 32), para adoptar el acuerdo gremial que corresponda, con motivo de la recogida judicial del calzado de goma que existía en los establecimientos de calzado.

Hemos recibido la nueva Guía de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, correspondiente al plazo de enero a junio de 1913.

El trabajo tipográfico de la nueva Guía es muy esmerado, y la distribución de las materias está realizada con verdadero acierto para facilitar la consulta con la mayor rapidez.

Contiene una sección de itinerarios descrip-

AVISOS ÚTILES

Banco Español del Rio de la Plata

Sucursal de Madrid: Alcalá, 31.

El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta de las utilidades del ejercicio 1912-1913, en la forma siguiente:

Pesos 6 moneda legal a las acciones integradas hasta el 30 de junio de 1912.

Pesos 4,20 moneda legal, a las acciones integradas al 30 de septiembre de 1912.

Pesos 2,40, moneda legal, a los certificados de acciones con el 40 por 100 pago.

El pago se verificará en las oficinas de esta Sucursal, a partir del día 20 del corriente, contra presentación del cupón número 11, a razón de francos 2,20 por peso nacional argentino moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectúe el pago, deducidos los impuestos del Estado español.

El dividendo sobre los certificados será pagado previa presentación de los títulos nominativos, a los efectos del estampillado.

Madrid, 18 de enero de 1913.

BASTONES Los más elegantes. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

tivos de las líneas de la Compañía, reseñas de balnearios, los datos relativos a las necesidades de viajeros, la marcha y horario de los trenes, tarifas y otras noticias verdaderamente interesantes.

Nuestro querido amigo D. José Alisedo ha tenido la excelente idea de iniciar una publicación, que titula «La Palabra», y que es una revista taquigráfica de conferencias científicas y literarias, explicadas en el Ateneo de Madrid y en todos los Centros españoles de cultura, publicación que ha de obtener un éxito completo entre las personas que se interesan por estas materias.

En el primer número que tenemos a la vista inserta la conferencia dada por el señor Moret acerca de «José Bonaparte»; la de presentación de la Sra. Cáceres (Evangélica), con la disertación de ésta ilustre escritora sobre «España en la poesía del Perú».

El próximo número publicará conferencias de D. Francisco Cambó, del sabio catedrático de Valladolid D. Vicente Gay y de Cristóbal de Castro.

D. José Alisedo presta a la cultura patria un gran servicio con esta nueva publicación, divulgadora de ideas y de bellezas literarias.

Nuestro querido amigo el ilustre pintor escénografo D. Amalio Fernández sufre el dolor de haber visto morir a su nieta María Teresa Fernández Chapí, angelical criatura, nieta también del llorado maestro Chapí.

A nuestro buen amigo y a los padres de la finada, D. Pablo y doña Margarita, enviamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9,15 (última representación), La reina joven (popular).

COMEDIA.—9,15 (13 lunas de moda), Solico en el mundo y el desconocido.

PRINCESA.—9,45, Doña Desdenes.

LARA.—6,30, Las cacatúas (dos actos) y La Argentina (doble).

9,30 (9 lunas benéfico aristocrático), El amo (tres actos) y La Argentina.

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

9,45 (sección), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón.

APOLO.—6,30, El Tenorio musical y Trio Lara.—10,15, La corte del porvenir y Trio Lara.—11,45, El arroyo.

PRINCE.—6, Los Cadetes de la Reina y El guitarrico.

19.—Los Cadetes de la Reina y El guitarrico.

ESLAVA.—6, Las cigarras hormigas.

10,30, La mujer divorciada.

COMICO.—6,30, Los hombres que son hombres... (doble).

10,30, Los cuatro gatos (doble).

NOVEDADES.—5,45, El gitano.—7, Las pobres viudas.—9, La Venus moderna.—10,30, El golfo de Guinea.

11,45, El banderín de la cuarta.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, películas.

5,15, Pascualina.—6,15, El baile de la condesa (especial).

9,30, La noche del baile.—10,30, De mala raza (especial).

GRAN VÍA.—6, Amor de amar.—10, El húsar.—11,45, El amor al arte.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuestros programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matines infantiles con regalos.

SALÓN REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

MARTÍN.—Sección continua de cinematógrafo de cuatro de la tarde a doce y media de la noche. Gran éxito de la sensacional película «El falsario». Los jueves, días de moda.

SALÓN MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía.

Grandes éxitos de la Ideal Chello y Preciosilla.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28

